Viernes 9 de Febrero de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Época—Año 3º—Núm. 436

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número ...
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactores : Dres. D. Elbio Fernandez y D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

FEBRERO 9.

EL GLORIOSO TRIUNFO DE SANTA POLONIA, (llamada comunmente Apolonia) vírgen, en Alejandria, á quien los perseguidores en tiempo del emperador Decio primeramente arrancaron todos los dientes, y luego habiendo preparado y encendido una grande hoguera, la amenazaron que la quemarian viva sino decia con ellos ciertas palabras impías; la Santa deteniéndose un poco á reflexionar lo que debia hacer, escabulléndose de sus manos repentinamente, inflamándose con el fuego del Espíritu Santo, mayor que el que le tenian preparado, espontáneamente se echó en la hoguera quedando atónitos los mismos autores de aquella crueldad, al ver en una mujer, mayor diligencia para tomar la muerte, que en el perseguidor para dársela.

SAN NICEFORO, mártir, en Antioquia, el cual, en tiempo del emperador Valeriano fué degollado, y recibió la corona del martirio.

LOS SANTOS MÁRTIRES PRIMO Y DONATO, diáconos, en Lemel, aldea de África, los cuales estando en la iglesia custodiando el altar, fueron asesinados por los donatistas.

SAN AUSBERTO, obispo de Enan, en el monasterio de Fontenelle de Francia.

SAN SABINO obispo y confesor, en Canosa, en la Provincia de la Pulla.

Efemérides.

1827—Combate naval en el Uruguay entre la escuadra brasilera y la argentina, reportando ésta el triunfo á las órdenes del almirante Brown, en cuyo poder quedó la escuadrilla sútil del enemigo.

EL SIGLO

Nueva composicion del Ministerio.

Se nos asegura que la crisis ministerial que tanto ha preocupado la atencion pública ha tenido una solucion que á no dudarlo será generalmente bien aceptada.

De hoy á mañana debe tirarse el decreto aceptando las renuncias de los Ministros de la Guerra y Relaciones Esteriores, adjuntando interinamente este último al de Gobierno, y nombrando para desempeñar el de Guerra al Coronel Don Juan Pablo Rebollo.

Nos felicitamos de que la crisis que empezaba á manifestar síntomas de gravedad, haya tenido solucion quedando en el gobierno la mayor parte de los miembros del Gabinete, é integrándolo con un nuevo miembro en el que el pais puede tener fundadas esperanzas.

Lamentando la separacion del Gobierno del Sr. Batlle, nos felicitamos de que el Sr. Coronel Rebollo vaya á restablecer en él la armonía, sin la cual son infructíferos los esfuerzos y la dedicacion de sus miembros.

Terminada así de una manera feliz la crisis ministerial, hacemos votos porque la nueva composicion del Ministerio ponga su mayor conato en evitar las desintelijencias que produjeron esta crisis.

La consagracion de los señores que componen el Gobierno al servicio del pais, no será benéfica sino reina entre ellos una perfecta armonía en sus vistas y propósitos, y si no tienen bastante altura para sobreponerse á las influencias de círculos y desempeñar su mision con abnegacion.

Nada hemos dicho durante la crisis que acaba de terminar, sobre su carácter y naturaleza, porque hemos creido que la discusion de la prensa sobre este punto podria dificultar el arreglo que se esperaba, haciéndola mas grave. Pero ahora que ha pasado, debemos manifestar francamente la estrañeza que ella nos causó desde el primer momento, no existiendo, á nuestro entender, motivo alguno, ninguna causa seria que pudiese engendrarla.

Hacemos votos porque el nombramiento de Ministro de R. E. sea hecho con tanto acierto como lo ha sido el de Guerra, y felicitamos al Gobierno por la feliz solucion con que ha terminado la crisis.

F.

Seguros Mútuos.

El Siglo debe en gran parte su importancia á la franqueza con que publica las denuncias que se le hacen; pero la redaccion no tiene inconveniente en reproducir las esplicaciones que se le dirijen.

El Sr. Bruguera, fundador y director de la *Union Americana*, nos ha suministrado algunos antecedentes sobre el estado de la sociedad á consecuencia de lo que dijimos respecto del desgraciado suceso de D. Hipólito Conde.

Como ellos son tan estensos que no podrán publicarse sino bajo la forma de una solicitada para lo cual siempre habrá tiempo, diremos en estracto lo que ellos revelan, porque en nuestra opinion no hacen sino confirmar los conceptos vertidos en nuestro artículo.

Despues del siniestro que tuvo el finado, se le reconocieron los $ 6,400 por que habia asegurado su almacen, y se fueron depositando en el Banco los $ 2031,57 centésimos que el mismo establecimiento hizo embargar á cuenta del vale á favor de Conde.

En un escrito dirigido al Juzgado de Comercio y firmado por el mismo Sr. Bruguera, dice testualmente, hablando de un caso idéntico al de Conde, que fué el de D. Eugenio Arnaud.

«Al mismo tiempo debo hacer presente que procedí á firmar la póliza como Director de una sociedad anónima, y que el antecesor de V. S. me mandó suspender todos los actos á nombre de la compañía, á consecuencia de las gestiones de algunos socios disconformes. No siendo permitido cobrar, no existen fondos, pues los últimos que se habian podido depositar en el banco Mauá, fueron embargados á solicitud de este mismo establecimiento y á cuenta del vale dado por el siniestro de D. Hipólito Conde.»

Deduciendo lógicamente las apreciaciones que de esto resultan, no podria habérsenos dado una confirmacion mas exacta de lo que muy ligeramente indicamos respecto al estado de la sociedad denominada *Union Americana*.

Resulta pues, que la sociedad estaba en acefalia y en discordia con varios socios; por consiguiente que la responsabilidad de sus créditos no podia hacerse efectiva y los asegurados que tomaban dinero anticipado bajo la garantía de las pólizas, se veian obligados á satisfacer sus vales con los fondos propios, lo que ha ocasionado sucesos como el de Conde á que nos referimos.

Resulta tambien que el Banco no podia aceptar la garantía de una sociedad, que por confesion de parte, habia suspendido sus pagos, en virtud de órden judicial; y en este sentido, el Banco estaba en su perfecto derecho, como nos lo manifestó en su comunicacion de antes de ayer, de dirigirse contra el acreedor á que habia entregado los fondos.

Resulta igualmente, que de la cantidad por la cual fué asegurado el negocio de Conde y que ascendia á $6,400, la Sociedad de Seguros solo entregó $ 2,031 57 centésimos, quedando un saldo á favor de Conde de $4,370, los cuales en el estado de la Sociedad, no tenia la esperanza de cobrarlos al vencimiento de los vales.

Todo esto como lo hemos dicho anteriormente, confirma nuestras observaciones, que no han tenido otro objeto que el de llamar la atencion del Gobierno que dá su aprobacion oficial á sociedades en cuya confianza se deposita la fortuna de los particulares, á fin de que intervenga en su regularizacion, único medio de que ellas presenten la garantía suficiente que restablezca la confianza y consolide su crédito.

Como nunca nos dirigimos á las personas sino á los hechos, bien sabemos que en los que han ocurrido, no tiene la culpa ni el Sr. Bruguera ni muchos de sus honorables socios, así como de que en Buenos Aires, esa sociedad goza de un elevado crédito.

¿Porque no ha de suceder lo mismo en Montevideo?

Nosotros hacemos siempre votos por todo lo que sea tendente al progreso, y al hacer reproches, es con la sola intencion de propender á las mejoras.

F. y A.

Una nueva originalidad de «La Tribuna.»

Desde hace algunos dias *La Tribuna* ha puesto en práctica un nuevo sistema de discusion cuya originalidad nadie podrá por cierto disputarlo.

Este sistema consiste en no refutar nuestros artículos y limitarse á transcribirlos subrayando las palabras notables que segun ella contienen, *para que el público vaya estando en antecedentes*, segun dice.

La primera vez que vimos esta originalidad nos abstuvimos de decir nada sobre ella, porque creimos que sería una ocurrencia peregrina que no volveria á presentarse á la mente de *La Tribuna*. Pero vemos que la originalidad se repite, y que ya no es una peregrina ocurrencia sino un peregrino sistema.

Desde luego cualquiera comprenderá fácilmente que este sistema no ha podido menos de llamarnos la atencion. ¡Subrayar nuestras palabras para que el público vaya estando en antecedentes! ¿Qué se propone con esto la *Tribuna*? ¿Para qué quiere que el público esté en antecedentes? ¿Piensa acaso acusarnos ante el Tribunal de la opinion? ¿Cuál es el objeto que se envuelve en esa especie de amenaza misteriosa?

Hé aquí las cuestiones que nos ha sugerido la nueva originalidad de *La Tribuna*, sin que hayamos podido encontrarles solucion ninguna.

No sabemos lo que se propone con ese sistema, pero cualquiera que sea su objeto, queremos prevenirle que no, porque subraye nuestras palabras que no le gusten, hemos de dejar de llamar las cosas por sus verdaderos nombres; y que, por mas misteriosa que sea su amenaza, no nos hemos de preocupar de ella en lo mínimo.

El colega debia estar ya persuadido de que en este *Siglo* no hace gran efecto el terror de las amenazas.

F.

Biografía de Verdi.

Hemos sido obsequiados por el Sr. Ercole Cavalli, con este folleto en que se traza á grandes rasgos la vida del gran maestro cuyas obras son hoy el encanto del mundo filarmónico, y en la cual se narra su vida desde sus primeros dias, hasta sus mas espléndidos triunfos.

El autor ha dedicado este trabajo á sus compatriotas, y sin la pretension de literato, ha hecho sin embargo un verdadero servicio al arte, consignando detalles desconocidos, que mas tarde pueden servir de base para una detallada biografía del gran maestro.

Sentimos que los Italianos que aman tanto las glorias de su patria, no hayan dado la proteccion debida á un trabajo que pone en relieve la figura de uno de los genios contemporáneos que mas honran á la Italia.

Nos complacemos en recomendarla al público en general, y muy especialmente á los que se deleitan al escuchar las armonías de Hernani, Trovador, Ballo in Maschera, y tantas otras grandes obras de Verdi.

Pedimos tambien á la poblacion Italiana no inutilice con su indiferencia, un trabajo que ha requerido mucho tiempo y estudio, y que merece su proteccion, tanto por su objeto, como por haberle sido dedicado.

F. y A.

La Revolucion

POR EDGARD QUINET.

Hé aquí la *introduccion* que traducimos de dicha obra con el objeto de hacer conocer á nuestros lectores el nuevo punto de vista bajo el cual trata ese escritor célebre, en dos tomos llenos de hechos nuevos y apreciaciones elevadas, esa grande época de la revolucion francesa. Hasta hoy tuvimos varias *historias* de la Revolucion; con la obra de Quinet tenemos la *Filosofía de la historia de la Revolucion*; esta es pues el complemento de las otras.

Hé aquí esa introduccion:

Esta historia crítica de la Revolucion Francesa tiene por introduccion la *Filosofía de la historia de Francia* y por conclusion la *Campaña de 1815*, que publiqué en estos últimos años.

Lo que hice para la antigüedad *(Génio de las Religiones)*, la Italia moderna, la Holanda, los Roumanos, he querido hacerlo tambien para la Revolucion francesa.

Es difícil encontrar hoy Memorias de algun valor y documentos nuevos verdaderamente auténticos sobre esa época; sin embargo lo conseguí. Mi trabajo, fruto de largos años, estaba concluido, cuando otras memorias preciosas, que habia creido perdidas, llegaron á mis manos del modo menos esperado; me suministraron pues, lo que es muy raro, hechos y datos enteramente nuevos; aun mas, me sirvieron de norma para reconocerme en medio de los sistemas abstractos inventados despues de los acontecimientos.

Hemos llegado á una época en que un gran número de hombres, quizá generaciones enteras, quieren conocer la verdad desnuda, fuera de las idolatrías como de las vindictas de partidos.

La verdad esta hecha para la edad madura de los pueblos; ella sola puede sustentar y fortificarlos. Las promesas distraen la infancia y la juventud; empezamos, segun me parece, á ser mayores de edad. No jugamos pues con nosotros mismos.

Nuestra época quiere esperar á todo precio, y tiene razon. Pero nuestra esperanza no debe ser una vana palabra, y no puede basarse sobre la casualidad. Trabajemos en descubrir ideas justas y nuevas, porque estas entran en el espíritu de los hombres, y producen la justicia, que ha de fortalecer el porvenir. Así es como se desarrolla la vida y como la esperanza se hace razonable.

E. Quinet.

Veytax, canton de Vaud (Suiza), el 2 de Noviembre de 1865.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo Febrero 8 de 1866.

El Gobierno dispone que en la órden del dia haga V. S. saber á los Comandantes de los Batallones de G. N. de la Capital 1º, 2º y 3º, deberán estar mañana á las 5 de la tarde prontos á formar en sus respectivos cuarteles á la órden de tropa.

Lo que se comunica á V. S. á sus efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LORENZO BATLLE.

Sr. General G. del E. M. G. D. Gabriel Velazco.

ESTADO DE LA COLECTURIA GENERAL

Correspondiente al mes de Enero de 1866.

DEBE.

Saldo de Diciembre segun la adicion al suplemento del Estado de dicho mes	$ 120,950 73	
Liquidaciones entradas en Enero en la Capital	146,259 08	
Recibido de la Escribanía de Registros	971 20	
Id. importe del Timbre Nacional	1,701 48	
Id. de Comisos	471 04	
	$ 270,353 55	

HABER.

Entregado al Banco Mauá y Ca. en ejc.	$ 117,675 19	
Id. al mismo por desc. de letras	$ 4,498 59	$ 122,172 78
Id. para los créditos Británicos		2,069 00
Id. para el id. Gounouilhou		4,230 75
Id. por amortizacion del empréstito sobre importacion		4,230
Id. por descuentos de liquidaciones		1,804 50
Id. en liquidaciones á cargo del Consulado francés		101 92
		$ 134,616 55
Saldo q' pasa al mes de Febrero		$ 135,737
		$ 270,353 55

ESTADO DE LA COLECTURIA GENERAL

Referente á los fondos destinados al servicio de la Deuda Fundada en del mes de Enero de 1866.

DEBE.

Saldo de Diciembre segun el suplemento al Estado de dicho mes	$ 13,495 32
Importe del 2% importacion y 4% exportacion liquidado en Enero en la capital	$ 35,722 40
	$ 49,217 72

HABER.

Entregado al Banco Mauá y Ca. en varias partidas	$ 36,549 27
Saldo q' pasa al mes de febrero	$ 12,668 45

ESTADO DE LA COLECTURIA GENERAL

Referente á los fondos destinados al servicio de la Deuda Interna en el mes de Enero de 1866.

DEBE.

Saldo de Diciembre segun el suplemento al Estado de dicho mes	$ 26,940 84
Importe del 3% importacion, 2% Esportacion y arqueo liquidado en Enero en la Capital	41,439 25
	$ 68,380 09

HABER.

Entregado al Banco Mauá y Cª. en varias partidas	$ 42,533 92
Saldo que pasa al mes de Febrero	$ 25,846 17

Montevideo, Febrero 8 de 1866.

G. Toribio.

Vº. Bº.—*Peñalva.*

Contaduría General del Estado.

Exmo. Señor:

La Tesorería Departamental del Salto ha rendido la cuenta del producto y de la inversion de las rentas que ha tenido en los meses de Junio y Julio último; la que examinada por la mesa respectiva, presenta el resultado siguiente:

PRODUCTO.

1	Existencia de Mayo	$ 48	
2	Banco Comercial empréstito para cubrir los gastos	10,688 90	
3	Remate de pasos 1.ª mensualidad por Junio del Paso de la ciudad al Puerto de Palavecino	330	
4	Solares y chacras producto de las concedidas en Junio y Julio	251 60	
5	Proventos de cementerio	72	
6	Obvencion por empedrado de calles	187 90	
7	Proventos de alumbrado Mayo y Junio	228 20	
8	Derecho de abasto	1,031 40	
9	Id de tablada: piso por Mayo y Junio	180	
	Guias	15 50	
	Tornagias	15 75	
10	Carcelajes	16 04	
11	Permisos para establecer casas de giro	90	
12	Id para edificar	25 60	
13	Archivo de marcas	9 60	
14	Devoluciones; recibido de la Gefatura por exeso en el presupuesto de Mayo	64 19	
		$ 13,210 16	

INVERSION

1	Presupuesto de la Policía por Mayo y Junio	$ 4,238 56
	Id id id de Julio	1,920
	Gastos eventuales	96 54
	Manutencion de presos	116
	Gastos de oficina	52 80
	Limpieza Pública	106
2	Presupuesto de la Compañía Urbana Mayo y Junio	923 20
	[illegible] dinaria Junio y Julio	324 06
4	Id de las escuelas Mayo á Julio	1,025 48
	Alquileres de casas	160 40
	Utiles y textos	618 63
5	Compostura de calles	188 20
6	Refacciones y Gastos eventuales	356 60
7	Alumbrado Público de Mayo á Julio	602 40
	Colocacion de faroles	130
	Sueldo al recaudador del impuesto	38
8	Cementerio, por trabajo de varios peones y herramientas	284 74
9	Intereses pagos al Bco. Mauá y C.ª	61 46
10	Préstamos á la Comision Encargada de los Hospitales Militares con calidad de devolucion	1,293 31
11	Banco Comercial llevado en cuenta corriente	239
12	Devolucion hecha á la Gefatura	100
		$ 12,875 38
	Existencia para Agosto	334 78
		$ 13,210 16

Se observa en estas cuentas que la Gefatura del Departamento pagó en Mayo y Junio, la Compañía Urbana á razon de $ 10,40 por plaza de tropa, debiendo ser ese presupuesto solo de $ 8, segun se halla establecido en la ley.

Los gastos de escuelas que corren á cargo de la Comision, como útiles y textos, los del cementerio, los eventuales y los de refacciones, tambien han sido excedidos, á causa tal vez de los trabajos de reparacion y reposicion que habrán sido necesarios despues de los sucesos pasados. La Contaduría sin embargo no puede dejar de observar el exeso en tales gastos que aumenta en esta vez á $ 741,09 cts.

Respecto al aumento del presupuesto, ignora esta oficina si ha sido hecho por órden ó autorizacion de V. E. En caso contrario V. E. se servirá resolver para lo futuro, puesto que por lo que respecta á los meses pasados, la cosa no tiene ya remedio, ni lo tendran los desvios de la ley de presupuesto, mientras que la Comision Extraordinaria no tenga la intervencion debida en la recaudacion é inversion de los impuestos, fiscalizando oportunamente, como lo prescribe la circular de 11 de Noviembre último, los presupuestos de la Gefatura que solo deben ser pagados por la Comision.

Montevideo, Enero 31 de 1866.

Tomas Villalba.

Exmo. señor Ministro de Hacienda etc. etc.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 5 de 1866.

Aprobada: imputándose el exeso invertido á Extraordinarios; prevéngase á la Gefatura del Salto que en lo sucesivo debe sugetar los gastos estrictamente á las partidas votadas en el presupuesto vigente, observando escrupulosamente las disposiciones contenidas en la circular de 11 de Noviembre último.

Publíquese y devuélvase.

Rúbrica de S. E.—GOMEZ.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto Balance mensual de Enero ppdo. que ha dado el Banco Comercial de esta ciudad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

A. Castagnet.

Paysandú Febrero 3 de 1866.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc. etc.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Febrero 8 de 1866.

Publíquese.

BANCO COMERCIAL DE PAYSANDÚ.

Balance mensual en 31 de Enero 1866.

ACTIVO.

Caja	$ 36,984 40
Accionistas	120,000
Cuentas corrientes saldos á n/f.	153,267 39
Obligaciones á cobrar	72,268 84
Diversos deudores	147,564 86
	$ 530,085 49

PASIVO.

Capital	$ 240,000
Emision	221,321 49
Fondo de reserva	22,741 97
Diversos acreedores	46,022 03
	$ 530,085 49

Paysandú, Febrero 3 de 1866.

Por el Banco—*J. L. Cuestas.*

Vº Bº—*A. Castagnet.*

INTERIOR

Archivo encontrado.

La *Tribuna* de ayer publica el suelto siguiente:

«El Comisario de la 3ª Seccion de Policía tuvo anteayer aviso de que, en la pulpería que está en frente de la Iglesia de la Caridad, existian algunos papeles del Estado Mayor General.

«En el acto se apersonó á la indicada pulpería, y recogió todos los que existian, y que

«Los remitió al Departamento, y el señor Carrasco envió la bolsa con una carta al señor General Gefe de Estado Mayor, el que nombró al Mayor Sierra para que tomára todas las averiguaciones necesarias á fin de conocer al secuestrador del archivo del E. M.

«En efecto, el Mayor Sierra, acompañado del Comisario Sr. Fernandez, estuvieron en la indicada pulpería, y de las indagaciones resultó que: «un pardo que estaba de sargento en el E. M. en los últimos dias de los *blancos*, hurtó el archivo y cambiaba los espedientes y demás documentos, como hoja de servicios de gefes etc., por un efecto.

Nos aseguran que es mucho lo que falta en el archivo del E. M. y ahora comprendemos la razon de ello.

Los *hombres honrados de la otra administracion*, eran los encargados de *aliviar los estantes* del E. M.

¡Qué moral y qué honradez de *neней*!

Comision E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DEL CERRO LARGO.

Melo, Enero 27 de 1866.

Siendo uno de los primeros deberes de esta corporacion el promover el fomento y progreso de la poblacion y allanar los obstáculos que puedan impedirlos, en vista del mal efecto que hacen en las calles de esta Villa muchos sitios solares despoblados, cuyos dueños adquirieron derechos de propiedad en épocas remotas, y que hoy los conservan en completo abandono, sin tratar de poblarlos, no obstante los repetidos avisos de ésta Corporacion para que lo hagan, y sin menos querer venderlos por precios módicos á los que los solicitan para hacerlo: de acuerdo con lo prescripto en el decreto del Superior Gobierno de fecha 25 de Octubre de 1859, se citan y emplazan á los dueños de los referidos sitios para que en los términos y plazos que el espresado decreto prescribe, pueblen los terrenos de sus pertenencias, prévia exhibicion, en esta oficina, de los títulos que hagan á sus derechos: previniéndoles que si asi no lo hicieren, quedarán sujetos á las penas que establece el mismo decreto del 25 de Octubre de 1859.—De órden de la Comision.

El Secretario.

Canelones

Febrero 6 de 1866.

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Ya que *La Tribuna*, en lugar de levantarse contra la marcha y las denuncias de *El Siglo*, la está siguiendo en el mismo camino, comprendiendo sin duda que este es el de los verdaderos intereses públicos, no temo que mi correspondencia sea mal interpretada, y á la vuelta de un viaje que hice, me apresuro en mandarle esta, pudiendo garantirle la exactitud de los hechos referidos.

Hace dos meses que el Sr. Olivera, estanciero del Departamento de Soriano, se ocupa en hacer tropas para los saladeros, con cuyo motivo se halla en relaciones diarias con las autoridades de aquel Departamento y del de San José.

El 3 de este mes, conductor de una tropa de 800 reses, necesitó de una guia para la cual se dirigió á la Gefatura de policía de San José; allí se presentó y pronto se vió detenido por el oficial 1.º, habiéndole intimado una órden de prision.

¿Por qué? porque así lo habia pedido el Sr. Alcalde Ordinario. Esta fué la única esplicacion que recibió Olivera, y él no precisaba saber mas, desde que el Sr. Oficial auxiliar sabia que así cumplia con la *voluntad* del Sr. Alcalde Ordinario, concebida en estos términos: *Señor Coronel, tenga la bondad de hacer prender y echar en la cárcel á Anacleto Olivera.»*

Sin mas, creo que el público se interesará á esta especie de correspondencia, que de costumbre no conoce sino por los efectos. Esto es breve, conciso, y no necesita esplicaciones. *«Tenga la bondad de echar en la cárcel,»* y esto es suficiente. ¿Para qué decir mas?

Alguno preguntará tal vez cuantos son los que en la República Oriental, tienen la facultad de encarcelar á quien le conviene, sin verse obligado á decir el por qué. ¿Esta es una prerogativa de los Gefes políticos y de sus oficiales auxiliares? Estoy dispuesto á creerlo habiendo presenciado, en Canelones, un hecho parecido y en idénticas condiciones, pero con la diferencia que en lugar de un alcalde ordinario era un sastre que mandaba.... *Tenga la bondad de echar en la cárcel á fulano.* Lo mismo será la frase usual sin duda.

No hay que sorprenderse si son codiciados estos empleos, menos por el dinero por supuesto que por el honor, que cosa mas hermose que poder decir: «Celadores prendan á este hombre, llévenlo á la cárcel, al calabozo, al cepo, póngale una barra de grillos, dos, ó átenlo codo con codo, etc.»

Esto no es una bagatela, no huele ni á tendero, ni á pulpero ni á industrial de ninguna especie, ni á trabajador, ni á nada de lo que somos V. y yo—Ahí no se ven estas pesadas formalidades que algunos reprochan á nuestros magistrados. Ya, ya, pronto, á la cárcel, *matenló*,—como decia el otro dia el Comisario Melo, hablando del vecino Servando Gonzalez. Esto es el verdadero modo de hablar.

Todo en nuestro pais lleva un sello grande, noble, diferente de los demas paises.

Vaya V. á meterse despues con esta gente. Dios nos libre, al contrario, Señor: «darles la vereda, toda la vereda.» Pues unos son prudentes, que no encarcelan sin motivos, que no tienen odios, ni rencores, que tienen calma, sangre fria, nuestra [illegible] rúbrica y zas! ahí está el Gefe Político, el Comandante ó el oficial primero: *Tenga la bondad etc*.... y en el acto, corren los celadores, se abre la cárcel, y cuando uno está adentro la constitucion no viene á sacarlo. Es verdad que tiene el derecho de soñar en su libertad individual.

En cuanto al Sr. Olivera, que es un vecino laborioso, padre de una numerosa familia, que tenia el compromiso de entregar 800 cabezas de ganado para un dia fijo, que se hallaba en el inminente riesgo de perder toda la tropa, es decir 11 á 12,000 pesos, y que ofrecia para no verse espuesto á perder en un momento el fruto de largos años de trabajo, la doble fianza de los Sres. D. Francisco Larriera y D. N. Curbelo ó un depósito en dinero, ya no es Dios que lo guardará, sino los celadores. Pidió el favor de una espera de un dia, para aguardar la vuelta de un chasque, que, á sus costas (Dinero perdido para él,) habia mandado á la Capital ¡nada!

Los celadores lo guardan y al otro dia dice el sargento de policía: llévenlo á Canelones.

¡Es admirable! qué prolijidad! qué exactitud en las formas de *urbanidad* y de respeto que para las personas muestran nuestras autoridades.

En cuanto á Olivera despues del susto de quedarse en la calle por la pérdida de su tropa, y de haber viajado con escolta de San José á Canelones, de donde lo encaminaron para Montevideo, dejando á su familia en la mayor afliccion, salió por fin bien librado. Todo habia sido UNA EQUIVOCACION, se halla por bien servido, con el permiso de volver á San José ó á donde le diera la gana, en busca de sus vacas dispersadas. Corra....que corra, gastos y mas gastos y perjuicios....pero no hablemos de esto, que no importa un bledo, en comparacion del gusto que recibieron las autoridades de ambos departamentos. Así van las cosas, así entienden las autoridades el cumplimiento de sus deberes y tal es lo que se llama GARANTÍA INDIVIDUAL en la campaña.

Es un verdadero sarcasmo.

Despues de actos semejantes y de los asesinatos denunciados todos los dias por la prensa, sin conmover en nada la autoridad, ni motivar medida de represion alguna, como si los Gefes políticos fueran unos monarcas inmovibles *por la gracia de Dios*, no hay que sorprenderse por la odiosidad que ciertos gefes políticos han merecido en los Departamentos, ni estrañar que la inmigracion estrangera tenga tanta repugnancia para ir á fijarse en la campaña—pues la vida es nada menos que segura fuera y la propiedad no tiene garantía tampoco.

Es increible la indolencia del Gobierno ante semejante situacion.

De V. S. S. X.

Fray-Bentos.

Febrero 6 de 1866.

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Hemos visto en el diario la *Europa*, del 30 de Enero, un escrito de Fray-Bentos referente al robo hecho al dependiente del Banco Mauá; en que los encausados del robo eran un José Mª. Ocampos, un Hilario Ponce y como depositario de algun dinero que faltaba, un Joaquin Cestino, en cuyo escrito se ataca al comisario de Policía y le dice que por animosidad que hay por parte; del Comisario lo habia puesto incomunicado á Cestino; quizás el que ha escrito esto sea uno de muchos que hay aquí, que han venido por que ya no tienen cabida en otra parte, si el comisario lo ha incomunicado fué por que era necesario para esclarecer el hecho, en lo demás que dice es falso, pues se le probará cuando quiera al tal Corresponsal de la *Europa* y se le desafia que no dice la verdad, y le daré pruebas que el Comisario de esta villa es acérrimo perseguidor de los malos; á ese respecto trata bien al que es buen vecino y honrado, pero como no se haría vigilar el Cestino cuando este individuo tenia de huésped al Sr. José Mª. Campos que dormia y comia con Cestino en el mismo cuarto en su casa y hasta están retratados en grupos en la galería de retratos de esta villa; esto se lo pruebo al corresponsal de la *Europa*; fírmese y yo me firmaré y esclareceremos el hecho, pero estoy seguro que no lo hará por que quizás haya algo sucio y es mejor no menearlo.

Lo que verdaderamente sentiremos será que el Gefe Político Coronel Mundell le acepte la renuncia que le manda el comisario, ya cansado de permanecer en este empleo que por sus amigos ha permanecido hace mas de un año al cargo de la policía de esta villa y su jurisdiccion; hoy mismo trabajamos para que desista el mandar la renuncia, pero está decidido á separarse por varias razones particulares, en cierto modo tiene razon, pues la constancia de él, lo que ha trabajado y trabaja constantemente para el bien de la poblacion, para su aumento y la tenacidad de la persecucion de los malos, lo han cansado; y sobre todo un hombre cargado de familia que perdió cuanto tenia en esta última revolucion, no puede sujetarse á vivir con un sueldo de Comisario de 48 pesos, pues para atender bien al servicio público no puede ocuparse de trabajar y se halla dispuesto á retirarse á la vida privada.

Un suscritor.

Los funerales de Quinteros en Fray-Bentos.

Nos escriben de Fray-Bentos que el comisario D. Federico Baras habia preparado un funeral para el 2 de Febrero y convenido con el cura, y en virtud de esto, la poblacion fué invitada para esa ceremonia, pero al entrar en la iglesia en la hora convenida, la encontraron vestida de color en lugar de estarlo de luto.

El comisario mandó preguntar al Cura lo que significaba esto, y le contestó que era en consecuencia de la solemnidad del dia que no podia suspender, pero que en seguida se haria el funeral.

La iglesia estaba llena de gente, toda de duelo, muchos se indignaron contra el Cura, pues debiera haberlo pensado la víspera cuando se habló con él y designar otra hora; hubo en la sacristía altercados fuertes con él, y sin la interposicion del Sr. Comisario, es probable que algun escándalo se habria producido.

En fin, no hubo otro remedio. Primero se dijo la misa solemne de gala, y despues vino vestido de negro á echar un responso *por el amor de Dios*.

A la salida de la Iglesia, segun nos refiere el mismo testigo, hubo otro altercado mas en la plaza, entre el Juez de Paz, D. Juan A. Silva, que defendia al Cura, y el Receptor D. Juan de Dios Mendoza que sostenia que el sacerdote se habia burlado de la poblacion, echando el ridículo sobre un acto tan sagrado como lo es un funeral.

Es muy sensible ver al clero metiendo siempre zizañas y excitar las pasiones en lugar de calmarlas. No comprenden su rol en la sociedad, y esta es la razon porque se hacen antipáticos al pueblo.

¡Cuando comprenderá el clero su verdadera mision!

Salto Oriental.

Sr. Redactor de *El Siglo.*

Suplicamos á V. haga oir su voz al Superior Gobierno, á fin de que enterado de nuestra peticion anule un Decreto dado por esta Gefatura de Policía, el que á nuestro entender y al del comercio y vecindario de esta poblacion (con pocas escepciones) perjudica nuestros mas vitales intereses: nos referimos á la instalacion de tablada y parada de carretas de campaña en la plaza «Libertad» distante del centro de la poblacion como diez y seis cuadras, en un paraje despoblado y de difícil acceso para las carretillas de caballos en tiempos

---

FOLLETIN.

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

(NOVELA ORIGINAL)

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

La aristocracia desdeña las profesiones científicas, le basta con su aristocracia.

Antes era militar; ahora ni aun eso.

Es un enfermo débil que agoniza por consuncion, yaciendo en su magnífico lecho tradicional bajo su escudo de armas, que ha dejado de ser un símbolo para convertirse en una memoria de otros tiempos, no sabemos si mejores ó peores que estos.

Es verdad que estos son bastante malos. Nos consolamos con decir que son unos tiempos de transicion; pero tal vez no son otra cosa que el último período de una enfermedad que se exacerba. La verdad es que no nos entendemos.

Don Cesáreo entró en el ancho descanso de la lóbrega escalera por una puerta que se apresuró á abrir un criado, tambien con librea negra.

Aquellos criados tenian algo de estrañamente sério: parecian buscados, escogidos á exprofeso.

Atravesaron una antesala, iluminada por la luz de un gran balcon, á pesar de lo cual, la luz era triste, porque la calle de San Marcos es estrecha.

Aquella antesala estaba amueblada con un lujo rico: pero en su conjunto sencillo y severo; aquello no era bonito; era grande; entristecia.

De allí pasaron á un gran salon, en el que habia alguna mas luz, gracias á sus cuatro balcones, dos de los cuatro correspondian á la Costanilla de Capuchinos, y absorvian por consecuencia mucha mas luz.

Sin embargo, este salon era tétrico: tenia las paredes entapizadas de paño rojo oscuro. Sobre esta tapicería grandes cuadros al óleo, denegridos por el tiempo, con marcos negros, con delgados filetes de oro.

Muchos de estos lienzos eran retratos de familia.

El techo estaba pintado de una manera oscura: tal vez se habian torcido los colores; porque habia algo de renegrecimiento en el todo general.

Una grande araña de cristal, con bujías de esperma color de rosa, pendia del centro del techo.

A un lado de la puerta de la antesala habia, en un armario de ébano, un magnífico péndulo de ecuacion, que dejaba oir su fuerte metálico y monótono tic-tac.

Entre los balcones, consolas, y espejos de Venecia con marcos negros, con filetes de oro y tablas de mármol sanguíneo; sillones con forro de raso del mismo color que la tapicería, negros tambien y con filetes dorados; un gran sofá del mismo género, que no era otra cosa que la continuacion de seis sillones unidos por los respaldos, y con un asiento contínuo, y una gruesa y magnífica alfombra color pardo, claro, con grandes lineamientos rojo-oscuros.

Don Cesáreo llevó á María al sofá.

Gaspar permaneció de pié á cierta distancia de la puerta, sombrero en mano, abatido y triste.

—Está usted en su casa,—dijo profundamente don Cesáreo;—siéntese usted. Ha llegado el momento de que yo aparezca para tí con mi verdadero nombre: yo soy el duque de Castro, título italiano.

—¡Ah!—dijo María.

—Vivo aquí como pudiera vivir en cualquiera otra parte, rodeado siempre de mi soledad en medio del mundo.

Volvió á aparecer el misterio.

—En la situacion en que te encuentras, María,—continuó el duque, á quien dejaremos de llamar don Cesáreo;—no puedes vivir sola; tampoco podrias vivir decentemente en una casa, donde habitase un hombre solo con su servidumbre; pero yo tengo madre.

—Dichoso usted,—dijo María.

—Una buena madre, una anciana: vive conmigo: tú vivirás con ella; serás su hija adoptiva.

El duque tiró del cordon de la campanilla.

Apareció un criado.

—¿Se ha levantado la señora?—dijo el duque.

—Sí señor, su escelencia está almorzando en su gabinete.

—¡Ah! Pues la tenemos muy cerca,—dijo el duque, haciendo señal al criado de que se retirase.

Se retiró.

—Venid conmigo,—dijo el duque, asiendo de la mano á María.

Como aquel «venid» comprendia tambien á Gaspar, siguió al duque y á la jóven.

El primero abrió una gran puerta, situada al otro estremo del salon, y entró en un gabinete que recibia la luz de dos balcones, tan sério en su adorno como el salon, con la sola diferencia de que la tapicería en vez de ser roja era azul oscuro.

En la pared, al frente de la puerta, habia una gran chimenea encendida. Sobre la chimenea, un grande escuson en alto relieve, sostenido por dos salvajes, timbrado con yelmo de plata, con la visera cerrada, rodeado por una corona ducal y adornado por grandes penachos ó lambrequines, que, prolongándose en caprichosas ondulaciones, formaban el adorno de la cartela del escuson, bajo el cual asomaban los tres brazos y la punta de una roja cruz de Santiago.

Al entrar en el gabinete, el duque se quitó su gran capa azul, y la puso sobre un sillon. Entonces quedó descubierta sobre su levita la cruz de Santiago.

—Madre mia,—dijo á una anciana que estaba sentada junto á la chimenea, teniendo delante de sí una pequeña mesa, en que estaba servido un almuerzo;—la señorita María y Gaspar Media-noche.

La anciana se estremeció, apartó el sillon, se puso de pié, adelantó hácia María, y la asió las manos.

—Bien venida sea usted á mi casa,—dijo.

—Acaba de perder á su madre—dijo el duque,—que ha sido asesinada.

La anciana volvió á estremecerse.

—Está sola en el mundo.

—Gracias, Cesáreo—dijo la anciana;—me has traido una hija.

María no supo que contestar: estaba aturdida: la situacion no era para menos.

Don Cesáreo se trasformaba de repente en un gran señor; pero en vez de desvanecerse el misterio, crecia.

—Ahora, bien,—dijo el duque;—entregada á usted María, me llevo á Gaspar Media-noche.

Y salió.

Gaspar saludó torpemente á la anciana, miró con ansia á María, y siguió al duque.

Este salió al salon, abrió una puerta de servicio disimulada en la tapicería, y Gaspar se encontró en un estenso despacho que recibia la luz de dos ventanas que daban á un patio.

—Siéntate,—le dijo el duque, dejando de repente de hablarle de usted, señalándole un sillon que estaba delante de la mesa.

Gaspar se sentó.

El duque se sentó en otro sillon que estaba detrás de la mesa.

Tocó un timbre, y por la puerta del despacho apareció un nuevo criado.

—Una pipa,—dijo el duque.

—¿Por qué acompañabas á María?—dijo mirando de una manera profunda, aunque tranquila, á Gaspar.

—Porque fuí á buscarla,—dijo Gaspar, recurriendo á su valor, á pesar de lo que le impresionaba el duque.

—¡A buscarla! Luego la conocias: ¿por qué la conocias?

—Señor duque,—dijo Gaspar;—vuecencia me obliga, ó á mentir, ó á faltar á un secreto de María.

—¡Cómo!

—Sí señor.

—¿Secretos entre María y tú?—dijo severamente, desconcertando á Gaspar.

Entre tanto, el duque habia tomado un pliego de papel avitelado y timbrado con el sello de sus armas, y escribió rápidamente.

—Entre María y yo,—dijo con una enérgica dignidad Gaspar,—no existe secreto alguno reprensible ó vituperable.

Mejor, mas vale así. Pero veamos cómo os habeis conocido.

—¿Qué importa cómo nos hayamos conocido señor duque?—contestó Gaspar.—¿No basta con que un hombre honrado diga á vuecencia que nada hay de reprensible, de vituperable, en nuestro conocimiento?

—Os amais,—dijo con un acento de afirmacion, de certeza, el duque.

—¿Que nos amamos? ¿Que yo amo á María? ¿Qué María me ama? ¿En que situacion me habla de eso vuecencia?

—Deja; deja á un lado el vuecencia: para tí soy yo siempre el sencillo don Cesáreo á quien buscabas; y hubiera continuando apareciendo así á tus ojos; si no hubiera habido necesidad de amparar á María, y ponerla bajo la proteccion de mi madre era necesario que tú lo supieses, para que no sospechases mal de mí; yo no quiero que se sospeche mal de mí.

Y el duque miró con tal intensidad á Gaspar que este creyó que el duque tenia el don de leer en su pensamiento.

Entró el criado, á quien habia pedido su pipa el duque, y le entregó una magnífica pipa turca, y puso sobre la mesa un braserillo de plata con fuego.

—Lleva esta carta á su direccion,—dijo el duque al criado, que salió.

—Esa carta,—dijo el duque á Gaspar,—tiene por objeto la entrega de los cadáveres de esos desdichados á uno de mis mayordomos, que los hará sepultar convenientemente.

—Gracias, mil gracias, señor duque,—dijo Gaspar con los ojos arrasados en lágrimas.

El duque tomó con las tenacillas de plata una pequeña áscua, y se puso á encender la pipa.

—Veamos que situacion es la tuya,—dijo á Gaspar.

—Yo....señor....

—Déjate de señor.

—¿Y como he de nombrar á usted?

—Llámame amigo, ó don Cesáreo, como quieras.

—Pues bien, señor don Cesáreo; yo no tengo padres.

—Lo sé, conozco tu historia; la conozco completamente: no te asombres de esto, de que yo me haya ocupado de tí; es lo mas sencillo del mundo, que ahora tiene el caracter de misterio: todos los misterios son así; cuando se esplican, los que son esplicables, tienen una razon tan sencilla, que nos admiramos de no haberla comprendido. Sé quien eres, lo que por tí ha pasado; pero ignoro tu situacion del momento.

—Entónces, si conoce usted mi historia, sabe que yo tengo una hija.

—Una hija, ¿eh?

—Sí señor, una hija.

—El fruto de un adulterio,—dijo severamente el duque.

—Por lo mismo, señor, mi hija.

—Esa es una transferencia que has hecho del insensato amor que tenias á tu esposa, á esa criatura que la ha sobrevivido.

—Si esa criatura hubiera nacido en mi casa, hija de una mujer con quien yo no hubiera tenido nada de comun; si al nacer hubiera quedado huérfana, yo la hubiera adoptado, y no la amaria ni mas ni menos que como amo á Clara.

—No sé entonces porqué no has puesto en tu biombo de memorialista un cartel, que dijese: «Aquí está el padre universal; que me traigan todos los muchachos que se queden sin padre, ó aquellos á quienes sus padres no quieran.» Gaspar, la virtud cuando se exagera no es otra cosa que el vicio de la virtud.

—Mi corazon....

—Corazon débil: para se honrado basta con no hacer daño; no es necesario convertirse en reparador del daño que otros hagan. ¿Adónde vamos á parar? ¿Tú quieres sobreponerte á Dios?

—¿Yo?

—Sí; tu conducta es una impiedad, Gaspar,

—¡Una impiedad!

—Sí; si tu fueras Todopoderoso harias del mundo la cosa mas monótona posible; es decir, harias á todos los hombres felices, lo que seria lo mismo que matar la felicidad. Dios puede hacerlo, ó pudo hacerlo en el principio, y no la ha hecho: con que una de dos: ó tu eres un pobre loco pretendiendo corregir la obra de Dios, ó Dios es un ser imperfecto que no ha sabido lo que ha hecho.

—¡Oh, que deducion!—dijo Gaspar.

—Exacta, exactísima; lo que es, es, porque así quiso en el principio que fuese el que es: no hay mas sin menos; no hay, grande sin pequeño; no hay placer sin dolor; no hay luz sin sombra; no hay belleza sin deformidad; no hay virtud sin crimen; no hay existencia sin contrastes y sin luchas: las razas son el orígen divino, las igualdades no existen sino en absoluto; lo relativo....

—Sí, es verdad; pero esto es muy cruel.

—Cuidado con las blasfemias y con las impiedades, Gaspar: ¿quién eres tú para pedir al Eterno principio, á la Divinidad, la razon de lo que no comprendes? Obedece el precepto lo mejor que puedas, y satisfácete si alcanzas á ser medianamente bueno: lo demás, es soberbia y absurdo, no virtud. ¡Virtud! ¿Quién puede decir, yo poseo un átomo de verdadera virtud; yo veo un rayo de la eterna luz? No, Gaspar, mientras estamos en la vida caminamos entre tinieblas: no hay mas que un medio de salvacion.

—¿Cuál?

—La obediencia al precepto. Pero vengamos de nuevo á tu situacion. Sea como quiera, resulta, y esto es lo importante, que tú amas como si fuera tu hija á una hija de tu difunta mujer.

—Sí; la amo con todo mi corazon.

—Rompiendo por todo, sin considerar que podias lastimar sagrados intereses, sin considerar que eras falsario, hiciste bautizar á esa niña, dándola un nombre legítimo que no la corresponde.

—¡Pobre ángel!—esclamó Gaspar.—Otros dias su pura sonrisa, su fresco beso me alentaban para el trabajo.

lluviosos; en un paraje en donde no es posible permanecer mucho tiempo, salvo si se quiere formar una nueva villa que mucho contribuirá para el atrazo de esta naciente ciudad.

A poco tiempo despues de promulgado el decreto á que hemos aludido, el mas valioso comercio en general pidió que en su lugar mas bien se designase para tal fin una escelente llanura de propiedad de los Sres Conceiçao y Cª. ya anteriormente ofrecida gratuitamente, ó entonces, en deficiencia de esta, que dicha tablada se conservase en la plaza Constitucion (vulgarmente plaza nueva) en donde habia sido establecida. Esta plaza para el fin á que se destina la de «Libertad» siempre ha tenido la mayor parte de adeptos, y hoy cuenta con toda la opinion en general (menos algunos que mas quieren sus intereses particulares que el bien público) porque muchos que eran opuestos se han convencido del grave perjuicio que se va á irrogar al comercio con el establecimiento de tablada en la plaza «Libertad». Los que sostenemos como mas justo y equitativo para el bien público, la remocion de la tablada á la plaza «Constitucion» ó plaza nueva, no somos guiados Sr. Redactor por intereses particulares, porque ninguno posee terrenos en dicha plaza; no vemos ante nosotros sino los intereses generales y el adelanto de esta ciudad llamada por su posicion topográfica á ser la segunda capital de la República. Tan seguros estamos de la justicia de nuestra pretension que suplicamos al Superior Gobierno nombre una Comision de personas idóneas, é imparciales á fin de que estudiando ambas localidades decidan cual presenta mas ventajas y cual atiende mas á los intereses, bien estar y adelantos de esta ciudad.

El comercio entero, Sr. Redactor, esceptuando dos ó tres, suscribe la peticion que se eleva al Superior gobierno. Sus firmas son de las mas respetables y de las que representan mas valiosos capitales, y confiamos en que el ilustrado gobierno que felizmente rige los destinos de la República, acojerá con benevolencia nuestra solicitud, porque asi atenderá tambien al adelanto y progreso de este Departamento.

Saludamos á V. Sr. Redactor con todo respeto y consideracion:

Unos vecinos del Salto.

Salto Febrero 5 de 1866.

EXTERIOR

El combate en el Paso de la Patria.

Damos á continuacion las reflexiones que ha sugerido á la prensa bonaerense el sangriento combate tan glorioso para las armas argentinas.

«EL NACIONAL.»

Algo de estraño y sombrio ha pasado ayer por el pueblo.

Algo parecido á los estremecimientos de la indignacion comprimida.

En medio de la profunda admiracion que se sentia por el valor de nuestros soldados, por la osadía caballeresca de nuestros gefes, surgia ese sentimiento que no podemos esplicar.

En vano se pretende por los diaristas oficiales que en Buenos Aires se tomen las cosas como vienen; en vano se pretende hacer autómatas del pueblo entero — el pueblo no dejará de ser compuesto por ciudadanos que piensan y juzgan con libertad.

Los boletines se sucedian.

Las correspondencias narraban de mil maneras diferentes el combate y sus resultados.

Pero el admirable instinto que es la mejor razon de los pueblos, no se dejaba engañar por las palabras de triunfo y de victoria.

Esperó el parte oficial, y este fué leido con avidez y comentado con desesperacion.

Las criticas mas severas se han hecho en la plaza pública, en las calles y en todos los corrillos.

¿Por qué no las hemos de repetir?

Sépase al menos por quien corresponde, que no son las palabras pomposas con un admirable fondo de vaciedad las que han de engañar el juicio público.

Sépase que el pueblo está dispuesto á ser severo con los que han faltado á su deber, mas atencion la vida de los argentinos.

Por nuestra parte sabemos que si hemos de ser el eco del sentimiento público enérgicamente manifestado ayer, hemos tambien de ser el blanco de los aplaudidores de oficio.

Pero cuando se trata de la vida de los ciudadanos mas distinguidos y del porvenir del país, las críticas pueden servir de mucho y los aplausos de nada.

Ayer todo el mundo se ha preguntado y nadie se ha podido esplicar satisfactoriamente estos hechos.

1º. Porqué se manda una division de mil doscientos hombres á pelear sola con una fuerza superior de enemigos?

2º. Porqué no se ha mandado tropa de línea mas diestra en el combate, á hacer su oficio, ahorrando el sacrificio de la Guardia Nacional?

3º. Porqué esa misma guardia Nacional no recibe un solo refuerzo en mas de diez horas de pelea desesperada?

4º. Porqué esa misma heróica juventud de Buenos Ayres no lleva municiones suficientes para combatir y se ve obligada á cargar á la bayoneta, contra un enemigo bien colocado y en mayor número?

5º. Porqué los paraguayos ya que se les ha dejado el paso libre no han sido obligados á reparar su derrota por los cuarenta mil hombres del ejército aliado?

6º. Porqué el general en gefe cuya figura no se ha divisado ni dominando el hecho sangriento, ni entre la polvadera del combate no sabia ni el número de los enemigos, que salvan obstáculos como el rio Paraná, y vienen a burlarse de sus disposiciones, á media jornada de todo su poder, ni conocia el terreno que lo rodea; ni los obstáculos naturales que su tropa tiene que vencer, ni las obras que el enemigo ha hecho en sus mismas barbas?

7º. Y si todo esto sabia, como era de su deber, ¿por qué manda al sacrificio á un puñado de valientes, y les tiene en él, hasta que triunfan por su heroicidad, quedando la mitad en el campo.

Todo esto es inesplicable satisfactoriamente y no lo esplicarémos á no repetir las conjeturas que ayer se han hecho sobre el general en gefe.

Por nuestra parte nos guardaremos bien de ello.

Es inesplicable el resultado de la primera jornada, es algo mas: es criminal.

Porque en difinitiva, los paraguayos han quedado de este lado, en territorio correntino.

«LA TRIBUNA.»

¿Es una victoria lo que se ha obtenido sobre el enemigo en el «Paso de la Patria»?

La fria razon no se atreverá á decir que si, despues de la lectura del parte oficial que en otro lugar publicamos.

Nuestros soldados como siempre han peleado con arrejo, arrollando al enemigo; pero ¿cual es el resultado de la jornada? El sacrificio de vidas queridas, y el dolor y sufrimientos de los que buscan en los hospitales cicatrizar las heridas abiertas por el plomo de los bárbaros.

Eso es el hecho. Del parte oficial no se deduce que hayamos reportado ventaja alguna positiva en el combate del 31 de Enero.

No es oportunidad de hacer cargos ni reproches por hechos pasados que ya no tienen remedio; pero si, es oportunidad de levantar la voz para pedir que no se repitan sucesos tan dolorosos; si es oportunidad de alzar la voz para protestar contra la inaccion de la escuadra brasilera, que deja á los paraguayos dueños del rio, y por consecuencia todas las facilidades que pueden desear para hacer sus operaciones con el mejor éxito.

Si el almirante Tamandaré no puede ausentarse todavia de Buenos Aires, ¿por qué no ordena al señor Barroso que coopere por el rio al éxito de las operaciones de tierra?

El enemigo se ha rehecho, dice el parte oficial, apoyado por las baterías que tiene en el Islote y por los refuerzos que recibia.

Si las fuerzas aliadas no tuvieran parada una escuadra formidable, ¿habria sucedido semejante cosa?

Oh! es vergonzoso, créasenos lo que está pasando.

Y no faltará todavia quien nos reproche este lenguaje, como sucedió dias pasados en que fuimos tachados de mariscales porque dijimos que la voz pública relacionaba el viaje del General Flores con la subida del almirante Tamandaré.

¿Dónde está nuestro censor?

Ahora es oportunidad de que él tome la palabra y esplique como es conveniente que mientras nuestros soldados mueren en tierra, los paraguayos vengan, y vengan cuando quieran, y tengan baterías en el centro del rio para protejer sus operaciones, porque la escuadra no se mueve del puerto de Corrientes.

Si se ha creido que la escuadra no tiene mas mision que cooperar al ataque de Humaitá, ahí están los hechos revelando el gran error en que se ha incurrido.

La escuadra deberia ser la vanguardia del ejército de tierra, puesto que un rio caudaloso es la barrera que lo separa del enemigo.

Entre tanto, ahí está la escuadra fondeada á retaguardia del ejército de tierra, oyendo desde á bordo el cañoneo en los combates diarios, sin inmutarse, apesar de tener la evidencia que su sóla presencia en el Paso de la Patria bastaria á impedir la retirada del enemigo, cuando no sus tentativas sobre el territorio de Corrientes.

Pero ¿á qué seguir nuestros comentarios? Ahí está el suceso del 31 del pasado, que acusa con mas elocuencia de la que podríamos emplear nosotros la inaccion de la escuadra.

Ese suceso nos cuesta pérdida de vidas que lamentaremos siempre sin que con él hayamos reportado ventaja alguna positiva para las operaciones de la guerra.

LA «NACION ARGENTINA.»

El primer buque que debe llegar de Corrientes nos traerá por consiguiente noticias de la mayor importancia. Ese buque será probablemente el *Proveedor* y tal vez llegue en la mañana de hoy, pues se nos asegura que el dia 4 salió de Corrientes.

El combate del 31 ha arrancado, entretanto, dos gritos á la poblacion de Buenos Aires. Un grito de dolor por la pérdida de los valientes que han sucumbido ó que han derramado su sangre en defensa del honor nacional. Otro grito de entusiasmo por la heróica bravura de la guardia nacional de Buenos Aires que, sin mirar la posicion ni las ventajas del enemigo, ha cargado á la bayoneta, sembrando el campo con cadáveres enemigos y con sus propios cadáveres. Personas que han podido conocer en todos sus detalles, lo que ha pasado en la vanguardia, rinden llenos de asombro el tributo merecido á la gloria que se han conquistado los esforzadísimos oficiales y soldados de la 2.ª Division de Buenos Aires. Esperamos que los detalles de la jornada del 2, nos traerán nuevas glorias, acaso menos dolorosas que las primeras.

«EL PUEBLO»

Acaba de tener lugar una batalla sangrienta. El ejército Argentino tomó á su cargo la honra de la alianza.

¿Qué ha hecho el Brasilero? Nada. A las cincuenta horas de reñido combate, no aparecia un solo cuerpo Imperial.

Distaban cinco leguas, que pueden marcharse cómodamente en cinco horas, cuando la necesidad lo exige, pero ellos no lo ven así; es la vieja táctica; en Europa aparecerán como vencedores por medio de dibujos y correspondencias, aquí nada hacen, nada se les debe: corre á torrentes la sangre Argentina, ellos permanecen intactos, no sufren otras pérdidas que las ocasionadas por sus pestes repugnantes.

La escuadra que ha hecho?

¡Ah! la escuadra está fondeada en Corrientes, ESPERANDO ÓRDENES!

¡Gracias á Dios!

En el *Nacional* de anteayer leemos estas noticias.

Todos los individuos pertenecientes á las tripulaciones de los buques brasileros surtos en el puerto, durmieron anoche abordo, segun órden que recibieron de sus gefes.

En la madrugada de hoy todos los vapores estaban prontos para zarpar, y en los momentos que escribimos suspenden sus anclas para emprender su viaje.

Vá con ellos el Sr. Almirante Tamandaré y la presencia de este gefe será de suma importancia.

Lo que es de desear es que el viaje sea corto y cuanto antes lleguen á su destino.

3 DE LA TARDE.

A la hora de cerrar el diario han zarpado del puerto los siguientes buques de guerra Brasileros:

Encorazado *Barroso*.

Cañonera *Maracaná*.

Transporte *Princesa* con chatas á remolque.

Están con las calderas calientes y prontos á zarpar:

Cañonera *Paranahiba*.

Vapor *11 de Junio*.

La campaña.

Refiriéndose un amigo á lo penosa que será la campaña al Paraguay cuando nuestro Ejército invada el territorio enemigo del otro lado del Paso de la Patria, nos decia q' en una estension próximamente de 22 leguas hasta el «Tebicuarí» no encontrarán ni hacienda, ni caballos ni alimentos de ninguna clase, y lo que es aun mas raro, ni pobladores.

Es por tal causa que nuestros Generales tienen que reunir grandes elementos, como hacienda, pasto seco, y demás que pueden necesitar en esa campaña.

Muertos y heridos.

Hé aquí la lista de los Gefes y Oficiales heridos el 31:

Gefe de la Division, Coronel Conesa.

Comandantes, Miguel Martinez de Hoz, Cárlos Keen, Serrano (muerto).

Capitanes, Marquez (muerto), Rivero, Juan Burke, Villarruel, Lucero, Acosta, Eschneidér.

Ayudantes Mayores, J. Navarro, Muñoz, Vasquez.

Tenientes, Capello, Garcia, Ferreyra, Barroso.

Alferez, Bugui, Sanchez, Jardin.

Tres oficiales del 5.º cuyos nombres se ignoran, y algunos otros.

Segun cartas del Ejército, los Comandantes Keen y Martinez de Hoz deben llegar á Buenos Aires para ser atendidos de sus heridas.

Es probable que vengan en el *Proveedor*.

Orden general.

Ensenada, Enero 26 de 1866.

S. E. el Sr. Presidente de la República y General en Gefe de los Ejércitos aliados dispone:

1.º Que habiendo dado cuenta el Gefe del 5.º Batallon de la 2.ª Division Buenos Aires, de haber desertado el capitan D. Eloi Olivier, cobardemente del cuerpo al que pertenecia, traicionando la buena fé de sus superiores, y la causa sagrada de la patria, sea dado de baja del ejército; debiendo los antecedentes de este hecho remitirse al Ministerio de la Guerra á fin de que proceda á la prision del desertor y su segura remision al Ejército para ser juzgado como corresponde.

2.º Que el capitan del Regimiento *General San Martin* D. José Guelli, sea dado de baja del ejército, por haberlo asi solicitado él mismo á mérito del mal estado de su salud.

Firmado—GELLI Y OBES.

Correo de Gualeguaychú.

Hé aquí el resúmen general de todas las operaciones de la Administracion de Correos de Gualeguaychú, durante el mes de Enero.

Cartas introducidas	1029
» despachadas	1203
Paquetes impresos introducidos	745
» » despachados	592
Despachos oficiales introducidos	69
» » despachados	55
Producto de las rentas	$ 121

Al publicar este resúmen mensual del Correo de Gualeguaychú, nos ocurre la idea de iniciar á nuestra Administracion la adopcion de una medida igual, pues con esos datos se demuestra al público que hay órden y regularidad en la contabilidad, ademas de los fines á que pueden servir.

La Bélgica y la Francia.

En los momentos actuales, dice el periódico imperialista, se está produciendo un hecho característico en la opinion de Europa. Despues de 15 años de dolorosas eventualidades, la muerte del rey Leopoldo pesa sobre el mundo civilizado como una amenaza, y no parece sino que la paz estaba pendiente de la existencia de este anciano, cuya sola influencia prevenia y evitaba los mas graves conflictos. Esa vida tan interesante se ha apagado. La Bélgica ha perdido á su augusto soberano, y sumida en el dolor mas profundo, comunica á todos los Estados y á todos los tronos de Europa la grande emocion que la agita; pero esta emocion es la de la simpatia, nunca la de la ansiedad.

Bélgica encuentra resueltos todos los problemas que debian complicar su política, gracias á la sabiduria del difunto soberano.

¿Quién produce, pues, este estado de cosas? Indudablemente la actitud de la Francia. El primer homenaje rendido á la memoria del ilustre finado, ha sido el del Emperador, como la primera muestra de adhesion al nuevo rey, felicitándole por la nueva era que comienza para la Bélgica. De manera, que en el momento en que el pueblo belga atraviesa una crisis dolorosa, halla para consolar su dolor y realizar sus esperanzas, una mano generosa y potente, que es la salvaguardia de su independencia.

Asi desaparecen todos esos temores de los que piensan que el porvenir de Europa está teñido de sangrientos colores, y que parecen reservar á nuestra época de progresos pacíficos y de conquistas morales y científicas, siniestras ideas de guerra y de conquista.

Leopoldo II sucede sin dificultad alguna á su padre, y la nacionalidad belga halla en Francia al cambiar de soberano las mismas simpatías de siempre. Lo que proteje á la Bélgica no son ciertamente los cañones de la fortaleza de Amberes, es el sentimiento nacional, que estalla en torno de aquel circuito, y que no encuentra en su derredor sino los respetos y la admiracion de la Francia y de la Europa entera.

La simpatía de nuestro país, de acuerdo con el pensamiento político del gobierno, no se ha manifestado sino para rendir el debido homenaje á la memoria del ilustre rey Leopoldo, y para felicitar á su sucesor por el advenimiento á un trono de tanta importancia como el de Bélgica. Esta conducta de la Francia frente á frente de la de Bélgica, ha de traer sin duda alguna grandes bienes para la Europa; probando una vez mas que el imperio, despues de haber mostrado su poder, no trata de faltar en manera alguna á la causa de la justicia, y que no tiene ninguna mira que trate de alterar el equilibrio europeo, porque carece de ambiciones de conquista bajo el punto de vista del interés personal. (*La France*)

Los Franc-Masones en Bélgica.

El Grande Oriente de Bélgica ha decidido que las lógias guarden luto y que á fines de Enero se celebre una ceremonia fúnebre en memoria de Leopoldo I. En una circular á las lógias, el grande Oriente habia rendido ya un homenaje fraternal á Leopoldo Jorge Cristian de Sajonia y Coburgo, Rey de los belgas, en cuya circular se leen estas palabras: «Guiados por este sentimiento (el amor á la patria,) nos agrupamos en torno del hijo de nuestro amado hermano, y le ayudaremos con todas nuestras fuerzas á conservar en nuestra querida Bélgica sus libertades y su independencia.»

¡Y despues de esto, dirán los jesuitas que los masones son enemigos del trono!

Don José Selgas.

El conocido escritor D. José Selgas, ha sido elegido individuo de la Academia de la lengua, en la vacante que dejó el Sr. Pacheco.

Otra combinacion matrimonial.

Tenemos una nueva combinacion matrimonial para el heredero de Italia. Ya no seria ni la princesa Maria de Rusia, ni la infanta Isabel de España las destinadas á dar su mano al principe Humberto. Este se casaria con una princesa de la misma familia, que dió una esposa á Pedro V. de Portugal y que pertenece á uno de los principados católicos de Alemania. El mismo rey D. Luis, habria hecho esta negociacion en favor de su cuñado durante su viaje á Sajonia. Es posible, sin embargo, que esto proyectos sean tan infundados como los anteriores.

La princesa Maria de Leuchtemberg es sobrina del principe Eugenio de Beauharnais, virey de Italia al principio de este siglo, y está por lo tanto, emparentada con las dos familias. Nació en diciembre de 1841, y tiene, por lo tanto, 24 años; su hermana Eugenia, de que tambien se ha hablado, nació en fin de diciembre de 1845 y va á cumplir 20 años

Es la que se designa para dar su mano al principe heredero de Italia.

Mueblaje régio.

En casa de un tapicero de Paris está llamando actualmente la atencion un mueblaje de salon de terciopelo azul china, cuya madera está pintada de azul y oro. En el espaldar de las sillas y sillones están esculpidas las armas reales y no las imperiales.

Hay ademas un grande sillon figurando un trono, en que están pintadas las armas con los colores heráldicos. Este mueblaje de salon se ha construido para el conde de Chambord: se dice que está destinado para el palacio Cavali de Venecia, donde, como es sabido, el conde de Chambord pasa siempre el invierno, y á donde debe haber llegado el dia 11.

Incendio.

El 16 de Diciembre, dice un diario de Paris, un incendio muy considerable y que ha tomado la proporcion de una catástrofe, ha destruido esta noche la fábrica de los señores Cail y compañía, situada en el muelle de Billy, núm. 44, á pocos pasos de los edificios de la provision militar.

Uno de los vigilantes nocturnos del establecimiento vió el fuego á la una de la madrugada y dió la voz de alarma, pero el incendio hizo tan rápidos progresos que, á pesar de haber acudido inmediatamente ausilios de todas partes, á las cinco de la mañana no quedaban mas que las cuatro paredes. Funcionaron quince bombas, asistieron al lugar del siniestro todas las tropas acuarteladas en la Escuela Militar, el Ministro del Interior, el mariscal Canrobert, el general Lebrun, el prefecto de policia y todos los empleados de la fábrica, al frente de los cuales se hallaba M. Cail. Las desgracias personales se reducen á dos bomberos levemente heridos. Se calcula que las pérdidas ascienden á varios millones, pero la fábrica estaba asegurada por nueve compañías. Han quedado no obstante sin trabajo cuatro mil operarios que estaban empleados en este magnífico establecimiento.

La Ciudad de Pau.

De una correspondencia que publica la *Tribuna* de Buenos Aires, estractamos la siguiente descripcion de esta hermosa ciudad, cabeza del departamento de los Bajos Pirineos, patria de Enrique IV y del rey de Suecia Bernadotte, y antigua capital del Bearn.

Héla aquí:

Mi distinguido y estimado amigo:

Si con mágica vara me fuera dado trasportar á V. por un momento siquiera, ora detras del parápeto de la plaza de Enrique IV, ora en el elevado paseo ó parque del hermoso castillo en que vió el dia *lú naiste Henricú*, contemplaria V. el espectáculo mas bello, mas grandioso que ofrecer puede la naturaleza. La imaginacion mas rica, mas atrevida, nunca hubiera podido inventar un panorama mas divino. Esta misma mañana en que escribo á V. estos renglones, mas de mil personas, estrangeras casi todas, se estasiaban ante aquel golpe de vista, sin igual, por cierto, en el mundo. Al pié de la lomada en que está edificada la coqueta ciudad, corre con precipitacion un arroyo que se vuelve bastante caudaloso en la fria estacion; mas allá se estiende una porcion de lindos pueblitos con infinidad de bien cultivados jardines, y luego, *en anfiteatro*, varias lomas sobre cuyos flancos y crestas aparecen muchas quintas y castillos de moderna arquitectura, y finalmente la alta cadena de los Pirineos, eternamente cubiertos con su blanco manto de nieve.

Es necesario presenciar este panorama para formarse una idea de él; la descripcion, por mas poetica que sea, palidece ante la realidad.

No solo por la bella naturaleza por el aire puro como el copo de nieve que cae del cielo, por la temperatura suave á pesar de la proximidad de las montañas, sino tambien por los mil agrados que ofrece esta joya del medio dia de la Francia, una infinidad de poderosas familias estrangeras, inglesas, rusas, alemanas, españolas, de toda nacion, vienen anualmente á pasar aquí el crudo invierno. Figúrese V. un pedazo de lo mas risueño que tiene la Gran Capital, y V. tendrá una idea de esta deliciosisima ciudad.

Nada tiene que envidiar á nadie la patria del rey para siempre popular: palacios lujosamente adornados, anchas calles á cuyos lados resplandecen tiendas que recuerdan las mas lindas de los boulevares, paseos sin número y como no los tiene Paris, porque la naturaleza es infinitamente superior al arte, teatros donde trabajan compañías *di primo cartello*, hipódromos por el estilo del Bois de Bologne (y precisamente el 26 del corriente, tenemos espléndidas carreras), un torneo diario en que el bello y feo sexo vienen á lucir sus trajes desde el tricornio con su blanco penacho hasta las botas y pantalones arremangados del zuavo, y sobre el particular las leonas y tambien los leones de la plaza de Enrique IV pueden rivalizar muy bien con lo mas selecto del Palacio Real; y finalmente una porcion de agrados que hacen de Pau una pequeña Cápua.

Decia mas arriba que la temperatura es suave á pesar de la proximidad de la montaña; es lo que hace el principal encanto de este sin igual pedazo de tierra. Esta mañana, á las seis, despues de descorrer la densa cortina del vapor congelado que oscurecia los vidrios de mi ventana, he visto que el termómetro marcaba 5 *grados bajo de cero*, y al volver de mi paseo, serian las once, el termómetro habia subido á 15 *grados arriba de cero*.—¿No es esto prodigioso? y este fenómeno se repite durante todos los dias del invierno. Los estrangeros, sobre todo, saben apreciar muy bien las ventajas de un clima que, en lo mas recio del invierno, nos regala el mas dulce ambiente de los mas lindos dias de la primavera.

En el número de los placeres que nos brinda este bonito pueblo, me olvidaba de un recreo en estremo agradable, cual es el de *conferencias* por el estilo de los de la sala Valentino. Antes de ayer, de 4 á 5 de la tarde, tuve el gusto de oir á un abogado, jóven aun, hablar de su íntimo amigo, el poeta Jasmin. Es imposible espresar con mayor facilidad y felicidad de espresion; escusado es decir que su bonita conferencia fué interrumpida por calorosos aplausos. El bello sexo es el que siempre ocupa la mayor parte de los asientos. La entrada es gratis et poco amore scientiae.

Podria y quizás deberia estenderme mas sobre los encantos que ofrece la patria del mariscal Bousquet, pero temo impacientar á aquellos que quieren conocer pronto los enredos de la moderna Babel. Otro dia con mas descanso, podré iniciar á V. en los mil y un placer que encierran nuestros incomparables Pirineos. El lirismo de mis palabras, si lirismo hay, no es mas que un eco del lirismo de las cosas. Aquellos que han tenido la suerte de visitar el pais, saben muy bien que no hay exajeracion alguna en mi pobre descripcion.

Antes de decir la última palabra acerca del precioso pueblo de Pau, no puedo menos de citar dos monumentos en construccion: la iglesia de San Martin que recien empieza á levantar sus paredes, á poca distancia del Castillo, y la iglesia de Saint Jacques que está por concluirse. Esta última EXÁCTISIMA COPIA de Nuestra Señora de Paris; es menos grande, menos grandiosa, pero en mi humilde concepto, es mucho mas coqueta y graciosa: es la situada del lado del hermoso palacio de Justicia, tambien de reciente construccion.

Oigo en este instante una ruidosa marcha militar, es la música del 88 de línea que vá á dar un paseo en el llano de Pau á Nay. El regimiento baja la pendiente al paso gimnástico, y detrás de él vienen á todo galope una porcion de ginetes y amazonas que van á presenciar el ejercicio. Diríase un verdadero escuadron....

Italia.

Creemos que serán leidas con interés las siguientes noticias que comunican desde Florencia á un diario español, antes de la dimision del ministerio.

«Salimos de una gran lucha parlamentaria. El presidente y los vice-presidentes han sido nombrados. Se ha dado grande importancia á la votacion. Queríase tener una idea de lo que representan los doscientos desconocidos que los colegios electorales han enviado en las 443 elecciones.

¿Ha sido decisiva la prueba? No, porque están convocados para el 24 del actual los colegios á exámen de los poderes y por las opciones de los favoritos del país, que han sido elegiados en dos ó tres distritos á la vez.

Hay, pues, cerca de cien diputados que saldrán del escrutinio el 24 de diciembre, y en caso de segundas elecciones el 31.

Las pruebas de estos dias han dejado sentado que la izquierda, y aun la estrema izquierda, han adquirido tal importancia que será preciso contar con ellos.

Un demócrata, Mordini, ha estado á pique de ser nombrado presidente. Solo le han faltado nueve votos.

Para las vice-presidencias no han sido nombrados mas que individuos de la izquierda.

El tercer partido ha fracasado.

Este partido, cuyos gefes son Ratazzi y Boggio, se compone de diputados subalpinos, fieles á su antipatia contra el clero, y de hombres irritados contra el convenio de setiembre y contra la Francia. Brofferio forma parte de él, y á Vegazzi se le ha propuesto entrar en su seno; al mismo tiempo se hacian proposiciones á la izquierda, que las ha rechazado formalmente. En cambio las ha aceptado Crispi, el cual no se muestra dispuesto á rechazar una cartera ofrecida por Ratazzi.

En fin, Mari ha obtenido la campanilla presidencial. Mari pertenece á una antigua familia plebeya de Liorna. Figuró en 1848 en el Parlamento toscano. En 1859 y 60, en la Constituyente toscana y luego en el Parlamento que se convocó en Florencia para confirmar el plebiscito; por último, en el Parlamento italiano, del cual siempre ha formado parte. El colegio que le ha elegido constantemente es de El Campi. Ha entrado en segundas elecciones una vez con Giprini en el colegio de Santo Spirito de Florencia, y desistió de esta candidatura para no dividir los votos del partido liberal á que muchas pertenecen.

Las tres elecciones de Génova han sido anuladas. En el segundo colegio, Vicente Ricci no habia tenido mas que 16 votos mas que Mazzini. ¿Qué sucederá si en la nueva eleccion triunfa el gran republicano? pues se recordará que está condenado á muerte desde la tentativa revolucionaria de 1855.

Hay impaciencia por ver ocuparse sériamente á la representacion nacional de los intereses financieros del pais.

Si no estamos mal informados, el ministerio de Negocios estrangeros no tardará en publicar toda la correspondencia diplomática que ha tenido con las demas potencias durante el gobierno del general Lamármora.

La famosa circular del cardenal Antonelli sigue preocupando los ánimos. Este documento, cuya existencia se niega en Viena, denota la reserva de que el Gabinete austriaco se rodea respecto á Roma. ¿Significará esa reserva que las disposiciones de Austria se han alterado para con la Santa Sede? No se cree á lo menos. La verdad es que Austria, habiendo celebrado un empréstito con Francia, quiere estar bien en ambas córtes, y este papel no deja de ser difícil.»

Imperio de los Hapsburgos.

Algo de muy importante, y que puede aparejar fecundas consecuencias, se prepara en el imperio de los Hapsburgos.

Si se realiza la alianza entre el Austria y la Hungria sobre las bases del derecho histórico y de la union personal, el emperador Francisco José restablecerá el rescripto de febrero, es decir el Estatuto constitucional, y una vez el imperio tranquilo y gozando de la vida constitucional, es muy posible que, para no quedarse aislado aun en Alemania, el Hapsburgo se muestre mas dispuesto á entrar en arreglos para la completa solucion de los negocios de Italia.

La prensa húngara no se manifiesta ni absolutamente satisfecha, ni del todo descontenta: el órgano de M. Deak, es decir del partido moderado, el *Pesti Napló* elogia la iniciativa imperial y aconseja la moderacion; pero, sin embargo agrega:

«Los pasajes del discurso imperial en que ha insistido sobre la revision de las leyes de 1848, no infunden esperanzas muy satisfactorias.»

El *Hon*, órgano del partido radical, es mas esplícito. Dice así:

«El discurso del trono ha inspirado ora el entusiasmo, ora la sorpresa mas desagradable. Ha inspirado entusiasmo al hablar de la independencia y de la integridad de la Hungria; pero los asistentes quedaron estupefactos al oir los pasages en que se habla de revisar las leyes de 1848 y de tenerlas por nulas aun antes de declararlo así la legislatura.»

El 18 de Diciembre, Francisco José recibió la diputacion de los miembros de la Dieta, y les dirigió, entre otras, las siguientes palabras:

«La mision que vais á llenar es grande y difícil. Sin embargo, si hay mútua confianza, si los principios de equidad dirigen vuestra actividad, si vuestra sabiduría, unida á la moderacion, corresponde á mis intenciones personales, esta Dieta podrá inaugurar en la vida de la nacion una era memorable, y satisfacer las aspiraciones del pais, estableciendo sólidas bases de organizacion. La historia prueba que no hay tarea difícil que no pueda ser llenada por la *nacion húngara unida á su rey*.»

Inglaterra.

Hace dias hablámos de los buenos ejemplos que está dando la Inglaterra, á propósito de la represion sangrienta del movimiento revolucionario en Jamaica.

Hoy debemos agregar algo muy instructivo, y que pone en evidencia los beneficios que pueden resultar de una administracion ilustrada y liberal, y de un pueblo respetuoso de la autoridad, pero celoso tambien de los fueros individuales.

El gobierno ha nombrado una comision para que en la misma isla de Jamaica reuna todos los datos necesarios á fin de fallar con conocimiento de causa sobre los hechos ordenados por el gobernador Eyre.

Los ingleses no dudan que los delegados del gobierno no obrarán con lealtad y seguirán los principios de equidad; pero temiendo que los deudos de las víctimas no tengan las facilidades necesarias para hacer valer sus derechos, ni la proteccion suficiente para revelar ó esclarecer la verdad, se ha nombrado un comité para fiscalizar la marcha y el progreso de los trabajos de la comision oficial, y para obtener plena reparacion en pró de la viuda de Gordon y de los parientes de las víctimas, si resulta que fueron injustamente sacrificadas.

Ese comité se compone de sugetos tan respetables como MM. Buxton, Stuart Mill, Churchill y Bright, miembros todos del Parlamento.

Un folleto de Cosme Puig.

En Barcelona acaba de publicarse un folleto sobre la cuestion de Chile, escrito por D. Cosme Puig, que ha residido largos años en aquella república. Animado el autor de un ardiente espíritu de españolismo, esplica el ódio de las repúblicas americanas por el prestigio de nuestra historia. El Sr. Puig reconoce que Chile se ha mostrado constantemente benévolo con los españoles, atribuye el resfriamiento de relaciones á la presencia de la escuadra española que se creyó enviada con fines que no eran los de una esploracion científica, y sostiene que en una guerra serán mas los inconvenientes que las ventajas á que podamos aspirar.

La conclusion del folleto se encamina á decir que en defensa de nuestro honor ultrajado debemos proceder con energía, pero sin olvidar la prudencia y los principios diplomáticos; á este fin cree muy oportuno que se mande á un hombre digno y conciliador, no para reprobar la conducta de nuestro almirante, aunque en todo no sea digna de aprobacion, sino para que pueda trasladarse con su escuadra al punto que sea mas conveniente su presencia, y quede, cuando esto suceda, un hombre que, viéndose con los demás ministros estrangeros, obtenga lo que desearia que se hiciese sin el ruido de las batallas.

Juzga ademas necesario que se entablen negociaciones amistosas, aprovechando para esto la mediacion del cuerpo diplomático; separar de una vez la parte diplomática de la parte militar, pues es totalmente distinta la mision del uno y del otro, y mas aun su educacion, asegurando que de este modo obtendrémos las satisfacciones reclamadas; y si fuese preciso recurrir á la fuerza, debe apelarse al patriotismo de los españoles, no porque se precisa mucha fuerza para vencer, sino porque conviene que vean los demas pueblos que, todavia hay en el terreno de la lucha, espíritu nacional, y que no permitimos jamás que nuestra bandera sea impunemente insultada; pero antes de llegar á este punto, vea bien el gobierno, dice, de no dejarse llevar de un falso patriotismo, pues entonces él se haria responsable de todos los perjuicios que tuviese que sufrir la nacion española; si es justa la guerra; si es necesaria, hágase en hora buena, á pesar de provenir de un desacierto; pero antes deben agotarse todos los medios posibles para obtener una solucion honrosa para España sin tener que firmarlo con la sangre derramada en los combates.

Hemos querido dar cuenta de este nuevo escrito sobre una de las cuestiones mas importantes que se agitan en la política española y americana, porque en asuntos en que tan graves intereses se ventilan, ninguna opinion debe pasar desapercibida.

GACETILLA

Boletin de la noche—Siguiendo la moda que hace furor en la prensa bonaerense, el cólega tribunero ha adoptado el *boletin del dia*: Suponiendo nosotros que ese sistema deja un vacio refiriéndose solamente á las ocurrencias de que ha sido testigo el sol, nos declaramos inventores del *boletin de la noche* cuya muestra damos á continuacion.

—Se bosteza que será licenciada la Guardia Nacional cuyos méritos y servicios son de notoriedad pública. El decreto no ha salido aun á luz en estos momentos, lo cual no es estraño pues escribimos artificialmente alumbrados y es sabido que en el Fuerte no se trabaja con esa claridad.

—Algunos honrados vecinos sueñan con la lluvia y á propósito corren de boca en boca varias profecías en pró y en contra. Nosotros nos atenemos al voto de los guardianes nocturnos que son los mejores astrónomos del mundo. Cuando ellos dicen ¡llueve! será por que en efecto el agua los convierte en patos.

—Respecto de la crisis ministerial no estamos completamente á oscuras y no acusamos por ello á la empresa del gas cuya mision es mantener las tinieblas en ciertas calles. Tengan paciencia nuestros lectores, que si alguno se queda á la luna de Valencia habrá otros cuya estrella los guie hácia el candelero.

—Los grandes almanaques del *Siglo* continúan desvelando á los cronistas de *La Tribuna* y *la Opinion*: En los círculos políticos, en los cafés, en la Sala de Comercio, en las casas de familia, no se habla de otra cosa, y hasta se nos asegura que el cuerpo diplomático piensa dirijirse al gobierno, pidiendo esplicaciones sobre esos libros que mantienen en alarma á la poblacion y en particular á los referidos cólegas.

—Las circulares dirigidas á la campaña prosiguen durmiendo á pierna suelta en las Gefaturas, sin que por eso dejen de correr las cuentas aunque no anden corrientes.

—Sabemos de buena tinta que el cúmulo de renuncias ha resuelto meditar en la almohada si debe ó no persistir en su empeño.

—Son las 11 y 48 minutos: nos vamos á tomar una posicion horizontal fatigados de la tarea que hemos desempeñado, puramente por patriotismo y sin ultrapasar los límites del centímetro que en esta casa son mas respetables que la línea fronteriza entre el Brasil y esta República.

Que pasen ustedes buenas noches.

111,998 pesos—La Junta ha sido autorizada para procurarse fondos en algun Banco y comprar al contado la manzana sita detras de Solis, y que se destinará para la construccion de un magnífico mercado en reemplazo del actual.

Ese terreno que por su situacion y estension no puede ser mejor para el objeto indicado, importa segun la propuesta de sus propietarios *ciento once mil novecientos noventa y ocho pesos*, producto de 9739 varas cuadradas á 11½ pesos cada una.

Es inmenso el valor que ván á tomar las propiedades inmediatas desde este momento y mucho mas cuando se dé principio á la obra; los mercados son los puntos donde acude necesariamente toda la poblacion y de consiguiente los mas aparentes para establecer casas de negocios cerca de ellos.

Dígalo la *Sirena* que no ha de recibir con mucha satisfaccion esta noticia imprevista que importa el anuncio de la demolicion de la vieja Ciudadela.

Regreso—En estos dias partirán para el ejército varios oficiales. En el *Duque de Saxe* debia marchar ayer el capitan Vazquez del batallon *24 de Abril*.

Respecto del general Flores no es posible saber con certeza el dia de su regreso; pero se dice con generalidad que será pronto y que en ello pueden influir las comunicaciones que ha recibido del general Mitre.

Ver y creer—Ayer debia reunirse la Junta con el objeto de combinar los medios de proveer de agua á la poblacion siquiera para que se remedien los mas necesitados.

Tenemos entendido que cuenta con un manantial en la ciudad nueva y que el Sr. Capurro dará diariamente algunas pipas de agua potable, cobrando solo el flete de los lanchones.

Y punto final—Un amigo nos asegura que no eran celadores sinó soldados los que hirieron á los vascos en las Tres Cruces. Mucho lo celebramos por el prestigio de la policía.

Por otra parte la condicion de los delincuentes no altera el hecho referido por nosotros, y con lo dicho basta. No queremos asemejarnos á los cólegas de los almanaques cuya insistencia jamás podria ser ponderada como merece.

¡Ah mujeres!—El cólega tribunero declara que «su rostro virginal se ha cubierto de rubor» al transcribir unos versos en defensa de las mujeres. ¡Ay cólega estimado! Si usted se ruboriza por tan poca cosa ¿qué no haremos nosotros al sacar esta curiosa anécdota de una revista española?

De resultas de ciertas *tijeretas*, acaecidas en Compiegne cuando fué allí Mlle. Leonide Leblanc con la compañía de *Vaudeville*, á representar la *Famille Benoiton*, ha sido esta despedida, y su papel entregado á Mlle. Dasmis, que si bien no es tan bonita como su antecesora, es mejor actriz y menos *légères*.

La preciosa actriz cesante, parece que marcha á Constantinopla para encerrarse, no en un convento, como ya se figurarán los lectores, sino en un *Harem* por cinco años, mediante la suma de 500,000 francos, en dónde de seguro será la sultana, porque muy pocas mujeres mas bellas puede producir la Georgia, ni las otras *pépinières* que abastecen á los infieles.

Ya que los *filántropos* ingleses gritan tanto por la venta de la carne negra, mas justo seria que pusieran su veto á la blanca, y declararan la guerra al sultan para concluir con esta escandalosa *trata*.

Quieren luz—Una gran parte de la calle de Soriano carece de alumbrado, á pesar de que el número de edificios es suficiente para costearlo. Nos consta que la mayor parte de los vecinos están dispuestos á pagar el impuesto, y en ese sentido pedimos que los libren de las tinieblas á que se ven condenados por un olvido imperdonable.

Alza y baja—Tiene bastante gracia y oportunidad la siguiente composicion que nos envia un amigo. La idea es excelente y disculpa los pequeños defectos de la versificacion.

Tamandaré y Paraná
Segun mi modo de ver,
Juegan al *alza* y la *baja*
Como el oro y el papel.

En la bolsa bonaerense
Estando en *alza* el papel,
Baja el oro, y vice-versa
Sube este *bajando* aquel.

El Paraná es el que *baja*
Si á Corrientes *sube* él,
Y empieza á *subir* el rio
Si *baja* Tamandaré.

Así pues si el uno *sube*
Baja el otro, y en tal danza
Corren los dias y dias
Sin fijarse la balanza.

Locomocion—Hasta ahora solo habian circulado por bajo de tierra ó por los aires encerrados en tubos é impulsados por el aire comprimido, ya despachos, telegráficos, ya paquetes de cartas, ó fardos de mercancías ó equipajes y hasta mercancías; pero no hace muchos dias que se verificó en Lóndres un ensayo de trasportar personas á través de un *tunel* de media legua de estension, conduciéndolas en coches que ajustan exactamente á las paredes de dicho *túnel*, los que se mueven á impulsos de un poderoso y sostenido soplo.

El resultado ha sido feliz y ván á emprenderse obras para alargar dicho *túnel* con una estension de doce ó trece leguas por bajo de las calles de Lóndres.

Pasageros—Por el vapor inglés *Rio de la Plata* del Uruguay y Buenos Aires.

Del Salto—J. Berró, L. Creml, E. Gomez y 2 niñas, J. Galo, y 2 mas, J. Soto, J. S. Dalbar y 2 mas, B. Avalas, y 4 hijos, Teniente Castro y 5 soldados.

De la Concordia—M. Vidal, J. Ubital.

De Paisandú—J. Dufrechou y 1 hijo, C. Muñoz, A. Perez, E. Romero, V. Gereda, N. Parton, C. Ricasi, B. Branquiui, R. Fruti, J. Echevarria, A. Ricarton.

De la Concepcion del Uruguay—T. Corren, M. Lamorvonnis, D. Catalan, C. Novaro, y 2 mas.

De Roman—J. Cezó, J. Andius, J. Binet, P. Bermeca.

De Fray Bentos—M. Francos, P. Vasquez, y otro, A. Ferreira, P. Doeragan, A. Guirini, J. Lopez y otro, P. Dugros y otro, C. Banall, B. Fernandez, P. Arisalde, P. Garregui, J. Bernant, A. Perez, F. Cazenave.

De Mercedes—S. Juantes, y 1 menor, J. Buó, J. Store, G. Siarse, M. Maldonado, J. Perret.

De Buenos Aires—N. Villarino, C. Monet, Lascazes Sra., y 1 menor, C. Paula, M. Pasabé, y otro, S. Echebarna, M. Audereu, J. Pereira, J. Miranda, L. Buscareo, E. Pintos, M. Cerruti, Montasti y otro, M. Pena, J. de los Santos, J. Olavarria, P. Vascoli Sra., y 2 niños, J. Saumarten, J. Albadsa, y 2 mas, J. Barrios, y 4 mas, E. Guerio, D. Sanguinetti, J. Scarrio, J. Pitta, J. Becar, N. Posadas, N. Ibarra, N. Burey, Capitan Preve, T. Nocheti, Laar y otro, Hermanos Lancia, P. Belmonte; Camilo Vila, 2 señoritas de Lago, A. da S. Guimaraens.

Buques de ultramar—Segun la relacion del *Telégrafo Marítimo* ayer existian en este puerto 142 buques de ultramar divididos así: norte-americanos 7, belga 1, argentino 1, austriacos 2, brasileros 14, dinamarqués 1, españoles 10, franceses 19, holandeses 9, hanoverianos 5, hamburgues 1, ingleses 29, italianos 16, nacionales 6, oldemburgues 1, portugueses 10, prusianos 2, noruegos 2.

Esos 142 buques miden 44,188 toneladas.

Guardia Nacional—Los tres batallones están citados para hoy á las 5 de la tarde, en sus respectivos cuarteles.

Se cree que el objeto será licenciarlos, en cuyo caso hasta los mas remolones se felicitarán de esa inesperada reunion que nos ofrece descanso para el cuerpo y para el bolsillo.

La medida no podria ser mas oportuna ahora que los personeros se disponen á pedir un negro con pito y todo por su servicio en los dias de carnaval.

Si es para otra cosa, ya lo sabremos en el cuartel.

Marta—Esa ópera ha tenido un éxito excelente en su primera representacion: muchísimos espectadores é idem aplausos. Agradó sobremanera el gracioso y espresivo cuarteto del 2.º acto, el aria del tenor, la cancion de las rosas cantada por la Sra. Briol y el coro de los cazadores.

Creemos que esta noche el público confirmará la opinion muy favorable que manifestó el miércoles con sus frecuentes y unánimes aplausos.

Las coristas—Esa falange de bellezas que pasan la vida deliciosamente, ora en la humilde condicion de sirvientas, ora ostentando los trajes y las maneras de la antigua nobleza, obtuvo antenoche un triunfo espléndido, sin rival en los anales de la música. El motivo fué su aparicion vestidas de amazonas, como si se preparasen á pasear por el Paso del Molino ó á cazar ciervos y javalíes en los parques de un castillo de la edad media.

Felicitamos á esos ruiseñores de nuestro teatro, sintiendo que el mas gordo omitiese los guantes, sin reparar en el pésimo efecto que haria en la cazuela esa infraccion de las leyes de la moda.

Exordio delicioso—En la tercera conferencia que ha celebrado Alejandro Dumas en Viena, empezó de la manera siguiente:

«Siendo jóven tuvo un duelo; y mi pulso, que generalmente tiene setenta pulsaciones, daba setenta y una en el momento de ponerme frente á mi adversario, esto es, una pulsacion mas que en mi estado normal. Pues bien; antes de presentarme á vosotros, me ha visto un médico y acaba de decirme que tengo ochenta pulsaciones. El público, pues, me infunde mas miedo que la muerte.»

Esta salida en que no hay por cierto mucha modestia, fué estrepitosamente aplaudida.

Juicio de prueba—Hoy tendrá lugar el juicio de prueba en el de imprenta entablado por D. Angel Hernandez contra D. Jorge Pintos.

Los jurados que deben entender son los señores siguientes:

Don Cárlos Muñoz, D. Juan José Gomensoro, D. Adolfo Latorre, D. Eulogio de los Reyes, D. Eusebio Cabral, D. Francisco Tezanos, D. Emilio Castellanos, D. Epifanio Zabalía, D. Juan Chacon, D. José María Plá, D. Manuel Vidal, D. Julian Alvarez, D. Máximo Gurmendez, D. Juan Tomas Gomez.

El Paraná—Este vapor saldrá el 13 para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Desgracia—Anteayer fué muerto de un balazo el pulpero del Cerro José María Villarreal, por Bernardo Anguiera y Ernesto Lamot. Ambos fueron aprehendidos en momentos de emprender la fuga.

Vengan mas—Llegaron ayer los siguientes pasageros de ultramar: de Barcelona 10, en el bergantin español *Tibidabo*; de Génova 14 en la polacra italiana *Emilio Ferraro*.

Isidoro Acosta—Este alferez oriental emigrado en Gualeguaychú, se halla enfermo y falto de recursos. Nuestro compatriota D. Federico Zuvillaga, lo auxilió con el producto de una suscricion promovida entre sus amigos.

En el paraje mas visible—Hemos recibido ayer un aviso con esta recomendacion, y á fé que nos ha puesto en apuros, porque no conocemos nosotros cual es el *paraje mas visible* del diario.

En materia de avisos ó comunicados, todo consiste en el método adoptado y seguido sin alteracion ni cambio, porque todo lo hace la costumbre.

Desde la creacion del *Siglo* hemos adoptado una distribucion que jamás hemos permitido alterar. Cada materia tiene su seccion propia. El lector lo sabe, y para encontrar algo no necesita recorrer todo el diario, sino fijarse en la seccion que le corresponde.

Los avisos, como lo demás, van en su seccion correspondiente, que es el *paraje mas visible* para los *avisos*, porque en ella y no en otra, los buscan los interesados. Apostaríamos que si se nos antojase poner un aviso en medio de los *Editoriales* ó del *Exterior*, recibiriamos al dia siguiente una reclamacion del interesado que, no viéndolo en su lugar creeria que no estuviese en el diario.

Y esto es natural y así debe suceder donde se procede con sistema.

Luego pues hemos colocado el aviso á que nos referimos en el *paraje mas visible*, es decir en la seccion de los *Avisos*, donde lo encontrará el interesado.

El general Flores—Asegúrase que parte hoy y que la citacion de la guardia nacional es para acompañarle.

Sedientos oid!—Es cosa decidida la provision de agua, de lo cual instruyen los avisos insertos en la gacetilla, y que recibimos á última hora.

La Junta hace un gran beneficio que le ha de valer la bendicion de millares de familias.

Comision E. Administrativa—Aviso—Montevideo, Febrero 8 1866. Se oyen propuestas hasta las 8 de esta noche para 20 carros con las correspondientes pipas destinadas al acarreo de agua de los pozos de la Aguada con objeto de surtir al público de este elemento, cuya imperiosa necesidad se hace sentir cada vez mas.

Las propuestas se harán por el total de los carros ó por fracciones, y se abrirán á la hora señalada en presencia de los interesados.

Los proponentes especificarán el precio por cada viaje de carro desde la Aguada y desde el muelle de Capurro hasta los puntos de la ciudad donde determine la Comision Estraordinaria.

El Secretario.

—Febrero 9 de 1866.

Se hace saber al público que tiene desde mañana á su disposicion el agua para beber de los algibes, de las casas donde están situadas las escuelas gratuitas de la corporacion, desde las seis hasta las siete y media de la mañana.

El Secretario.

Debido á la filantropía de los señores Capurro y Canosa la Junta puede poner á disposicion del público el agua de los manantiales situados el uno en los almacenes del primero, y el otro en la calle Queguay entre Uruguay y Rio Negro.

El Secretario.

ÚLTIMA HORA.

Se nos asegura que la crisis no ha tenido la solucion que se decia y á que se refiere un editorial de este número. A las 5 de la tarde decíase que renunciaron todos los Ministros.

SOLICITADAS.

La mision del médico.

Hay ciertos seres, que por sus acciones, son indignos de alternar en la sociedad, que solo los debe mirar con horror.

El médico que descendiendo de su alto ministerio, no oye los lamentos de una madre afligida: el médico que no asiste al desvalido, el que no se apiada de la pobreza, es un salvage que no debia estar sino entre las selvas.

El pueblo debe conocer á esos buitres, que solo tienen un vista *la plata*, para darles el lugar que les corresponde.

El Dr. Duchêne, que sin respetar la alta mision que á su profesion le es inherente, ha ultrajado á mi familia, porque no se adhirió á que practicara una operacion que queria cometer en una inocente criatura; es el hombre de quien me vengo ocupando en la narracion de este asunto.

Habiéndose enfermado un chico mio llamado Enrique, de resultas de una incadura de una espina de pescado en una mano, me apresuré á hacer llamar al primer médico que se encontrara. La fatalidad quiso que fuese el Dr. Duchene el que viera primero á mi pobre hijo. Este Dr. en el acto que lo vió dijo que era necesario operar el brazo al niño, que llamasen á tales facultativos (designándolos), y que él vendria dentro de dos horas con los instrumentos para el efecto.

En la afliccion en que me encontraba, iba á conceder esta, si no se hubiese opuesto una hermana mia, que me demostró no ser de su agrado, ni el Dr. Duchene, ni menos los que designaba para cooperar con él.

Inmediatamente mandé aviso al Dr. Duchene para que dejase de concurrir á mi casa. Dos horas despues se presentó de nuevo Monsieur Duchene con la pretencion de operar el brazo al niño, pretendiendo entrar á la pieza donde se encontraba, para llevar á cabo su carnicería.

Resistí enérjicamente á esta pretension, y usando entónces un lenguaje descomedido, me dijo que si eran médicos los que me habian aconsejado, eran unos ignorantes; que ademas no saldria de casa hasta que no le pagaran 4 pesos nacionales por la visita.

Sin miramientos á las Sras. que siempre deben respetarse, se introdujo hasta la última pieza blasfemando y diciendo, que si no tenian como pagar, que no llamaran médico; que él no tenia nada que ver si se le importaba la caridad: que el pobre debia dejar morir sus hijos.

Pedí prestados los 4 pesos que entregué inmediatamente á este Dr., que solamente así dejó mi casa que estaba profanando.

Hago esta relacion para que el pueblo pueda apreciar la conducta del Dr. Duchêne.

Nº 627 *Casilda F. de Perichon.*

SECCION COMERCIAL

Tarifa de avalúos de frutos del país en un mes contado desde la fecha

[illegible]

Buenos Aires

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de Ronda—Dia 8.

[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 8.

[illegible]

Descarga á despacho

[illegible]

Descarga á Depósito—Dia 8.

[illegible]

3 cjs. mercs.—N. Green y ca. 3 cjs. mercs. 21 tarros pintura.—Galli y ca. 9 cjs. fusiles.—Getting y ca. 1 cjn encurtidos, 1 id. cerveza, 2 cuñetes municion.—R. Stokes y ca. 3 cascos y 5 cjs. mercs.—J. Real 3 canastos loza.—G. Cranwel 1 cjn. drogas, 1 id. mercs.—R. Faria y ca. 6 pps. vino—Dellazoppa 180 cjs. velas.—Ferber y ca. 40 cjs. velas, 10 bts. naipes, 30 id. mercs.—Hopman y ca. 20 bts. mercs.—Stok y ca. 13 cjs. y 8 bts. mercs.—Mallmann, 2 cjs. mercs.—Crome 5 bts. y 8 cjs. mercs.—Langenbeck 20 bts. merc.—Duguid 42 fds. mercs.—Piñeiro 11 latas y 25 barls. pimenton.—Piaggio 400 cjs. aceite.—R. Schiaffino 60 cjs. aceite 132 id. vermouth 185 id. ajenjo.—Tomkinson y ca. 11 fds. mercs.—Carrau 12 cajs. chocolate, 2 id. barajas.—Parsons y ca. 25 tercios yerba.—M. Astengo 105 bolsas fariña.—Marini 105 bolsas fariña.—Tremoleras 1 cjn. vasos.—Fragueiro 30 pps. caña. Gorostiza y ca. 6|2 pps. vino.—E. Quincke 12 cjs. vino, 1 id. mercs.—Shaw 1 bls. 1 cjn. vino.—Brandes 8 cjs. mercs.—Mallmann y ca. 1 cjn. mercs.—Barnett y ca. 2 brdls. vino, 2 brls. coñac.

Reembarco—dia 8.

Para el Salto—Por Martinez y ca. 20 cajs. aceite. 1 bulto té, 4 cajs. hilo.—Courras, 1 caj. sombreros.

Para Corrientes—Por E. Courras y ca. 180 caj. vino, 25 id champagne, 10 id kirch, 2 id. papel, 2 id. camisas, 1 id. sombreros, 50 barricas cerveza—Pereira. 10 caj. y 10 canastos champagne—G. y Marzini. 25 bultos mercs.—Lewis 10|4 vino seco, 5 caj. aceite en latas, 4 barricas sal, 15 id. cerveza, 45 barricas y 3|2 id. azúcar, 5 bolsas pimienta, 25 caj. velas, 15 id. aceite, 4 caj. frutas, 15 id. vino, 8|4 id. 25 caj. pasas, 12 bolsas arroz.

Para Santa Fé—Por Farriols 10 caj. cherricordial 25 caj. almidon, 8 bolsas arroz, 12 id. 10 id. café, 10 id. fariña, 123 barricas azúcar, 5 balas papel, 17 id. id. 7 caj. id.—B. Marini 8 caj. hongos, 24 barriles aceitunas, 19 bultos drogas, 50 caj. cohetes—Getting hnos. 2 fds. lienceillo, 8 id. id.—Fragueiro 2 caj. bacalao.

Para el Paraná—Por Lewis y ca. 40 caj. aceite, 20 pipas 11|2 id. y 0|4 vino, 20 caj. cominillo, 10 bolsas pimienta, 150 damajuanas vinagre, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas ginebra, 100 damajuanas anisado, 100 caj. coñac, 44 id. id.—Reyhaud, 50 tercios yerba.

Para Gualeguaichú—Por D. Varela 12 caj. almidon, 30 damajuanas anís, 9 barricas azúcar, 8 bordalesas vino, 20 caj. fideos, 10 damajuanas vinagre, 2 latas pimenton, 6 rollos tabaco, Gorostiza 8 pp. vino, 5 rollos tabaco, 6 barriles aceitunas, 8 caj. higos, 20 barricas azúcar. E. Courras 4 caj. alpargatas, 15 id. kirch, 15 id. champagne; B. Marini 150 caj. azul, 12 id. fideos, 2 bultos agua florida, 1 caj. camisas, 10 barriles aceitunas, 4 barricas azúcar, 60 tarros aceite, 1 fardo grano de oro, 1 caj. pañuelos, 1 id. franela, 2 cuñetes municion.

Para Buenos Aires—Por Parsons 20 tercios yerba; Gowland 4 sacos café; F. Gonzalez 2 caj. bacalao.

Para Ambores—Por R. Hopmann y Ca. 2 caj. miriñaques.

Para Inglaterra—P. F. Hugdes 2 barriles lenguas.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 8.

Cardiff—el 11 de Diciembre, barca inglesa «Erminia Wilson» cap. Leley, con 14 de tripulacion, á R. Wilson con 578 tons. carbon de piedra.

Barcelona el 18 de Diciembre, berg. español «Tibidabo» de 275 tons. cap. Simon Golbi, con 13 de tripulacion y 10 pasageros á Cilvy Pino con 845 pipas, 44 medias y 211 cuarterolas vino tinto, 8 cajas con 778 ℔ aceite de almendra dulce, 7 caj. con 7 qq. chocolate, 20 id con 130 gruesas barajas, 99 bultos con 405 @ sardinas saladas, 12 bultos conteniendo 30 qq. baño obrado, 4 @ chocolate, 50 gruesas libritos para fumar, 32 ℔ azafran, 400 resmas papel para cigarrillos, 20 docenas frasquitos bálsamo, 20 sacos con 120 @ garbanzos, 10 barriles alpiste con 112½ @ 50 gruesas barajas, 40 garrafones con 300 @ aguardiente anisado, 100 cajones con 200 arrobas pimenton, 1 caj. tejidos, á Antonio Rubio 5 cajas con 58 gruesas barajas, á Gorostiza ca. 1 id. conteniendo 20 @ libros impresos, á Cristobal Rodo y Ferrer 1 caja con 3 docs. botellas vino, 6 botellas aceite común, 1 caj. con 1 @ longanizas, 1 id con media idem hongos, 1 botesito con 2 ℔ lija, 1 caja con 3 docs. botellas vino, y 5 saquitos con 6 ℔ semilla de flores, 1 fardo árboles frutales, á Piaggio hnos 20 cuarterolas con 150 @ vino blanco, 19 id con 71 id id tinto, á Manuel J. Cojos 1 caja conteniendo 1 caldera cobre nuevo con sus tres piés de hierro y 1200 tapones, á Estevan Marto 17 bultos con 252 litros productos medicinales, 519 litros yerva id, 8 @ agua de naranja, 8 id goma arábiga, 2 id granadas, 2 gruesas bordonas para guitarras, 3 piezas esteras, 2 mantillas, á José Real 2 bultos con 50,000 tapones, á Ramon Oro ni 13 bultos conteniendo dos docs. de piezas cada una fereto, 3 gruesas escobas pequeñas ordinarias, á Pedro Viñas 0 caj. con 120 docs. pares alpargatas, 1 caj. 2 @ y 3 ℔ chocolate, 1 id con 7 ℔ soda para coser y 1 braguero, 4 cuarterolas con 30 @ vino.

Iquique (Perú) el 24 de Diciembre, barca hamburguesa «Mercedes», de 367 tons. capitan C. A. Hein con 10 de tripulacion, á la órden con 10000 qq. salitre.

Málaga, el 20 de Diciembre polacra goleta española «Manuela» de 195 tons. capitan Gabriel Ramonie con 11 de tripulacion, á Rocha Faria y Ca. con 50 pipas vino tinto, 300 cuarterolas idem blanco, 12 cjs. frutas en conservas, 64 cajas papel blanco, 248 latas pimenton, 20 sacos garbanzos, 39 barriles alpiste, 10 sacos cominos, 1 barril vino, 4 cjs. pimenton dulce, 2 cjs. alcachofas, 1 cajon butifarras, 6 id. chocolate, 160 ceronas y 48 cjs. baldosas, 1500 cjs. pasas de lecho, 60 botijuelas, 20 cuarterolas y 10 latas aceite.

Génova, el 17 de Noviembre, polacra italiana «Emilio Ferrario» de 200 ton. cap. M. Serra, con 12 de tripulacion y 14 pasageros á Risso y Schiaffino con 1309 cjs. fideos, 140 balas papel blanco, 220 id. id. estraza, 350 cjs. vino de asti, 180 pps. y 40 medias vino tinto, 100 cjs. vermouth, 100 brls. castañas, 20 sacos pimienta, 1 cjn. seda, 110 sacos arroz, 300 cjs. higos, 60 cjs. vino, 3 brls. quesos, 2 jarros y 6 brls. pescado salado, 6 balas pez-palo, 1 cjn. nueces, 1 cjn. velas de cera.

Buenos Aires, el 6 del corriente vap. inglés «Ada» á J. Scornichia con frutos.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 7 del corriente, vapor paquete inglés «Rio de la Plata», de 350 toneladas capitan Benito Magnasco con 110 pasageros á Miguel Alvarez y hermanos con—á la Administracion de Sellos 1 caj. á Manuel Vieira 1 id. á N. Farriols 1 paquete dinero, á M. de la Torre 1 id. id., á Leon Domecq 1 id con mil pesos, á Marini y Ca. 1 id con 290 id. á J. A. Ferreira 1 id con 28 id., á Rocha Faria y Ca. 2 caj. con 02500 patacones, á Julio Anavitarte 5 tarros manteca, á Cárlos Juanico 1 caj. á Andrés Ramos 2 baules, al Coronel Guerra 1 paquete, á R. E. de Zúñiga 1 caj. á Sprunck 1 bulto, á José Delfino 6 id., á S. F. Lafone 1 cajoncito.

Fondeado fuera del puerto.

Dia 7—Bahia, bergantin brasilero «Felix Americano» á Conceiçao y Ca. con azúcar etc.

Salidas de Ultramar—dia 8.

Puertos del Brasil, bergantin goleta brasilero «Camamú» capitan R. F. Branco con carne.—Buenos Aires, bergantin hanoveriano «Amicitia», capitan H. Arends, por C. F. Warnholtz y Ca. con parte de la carga que trajo de Hamburgo.—Santa Catalina bergantin goleta hanoveriano «Amoenitas», cap. J. H. Heinrich por Pablo Bartels en lastre.

Dia 6—Corrientes zumaca italiana «Cosa Dite», cap. M. Molfino, por F. Piaggio con carbon.—Havre, barca francesa «Immaculée Conception», capitan Daniel, por Apesteguy hnos con frutos.

Dia 7—Marsella y Génova barca italiana «Giacinto Caprilli», por Pou Mora con frutos y 98 pasageros.

Dia 8—Corrientes, vapor trasporte brasilero «Presidente».

Noticias marítimas

Refiere el capitan de la barca «Lima 1.ª» entrada en Rio Janeiro dias pasados, en el dia 19 de Diciembre en lat. 6° 44' 38 y long. O. de Greenwick 22° 16' 20 encontró un casco dado vuelta.

No pudo obtener esclarecimiento alguno por que no vió el nombre del buque por estar este muy debajo del agua.

Pero por lo que se veía de la quilla era una nave grande.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA

11ª FUNCION DE LA TEMPORADA

HOY VIERNES 9

MARTA

Ópera nueva del maestro Flotow.

Por las Sras. Briol, Mariotti, Marini y los Srs. Lelmi, Celestino, Nerini, etc.

A las 8¼ en punto.

A Solis

GRANDES

BAILES DE MÁSCARAS

Y DE PARTICULAR

EN EL CARNAVAL

El Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13

Van á tener lugar en los suntuosos salones del Gran Solis, que ván á ser preparados é iluminados lujosamente para ofrecerlos á esta distinguida sociedad en los muy acreditados bailes de máscaras en el Carnaval.

Habrá gran orquesta, y empezarán á las 9 de la noche, y concluirán á las 3 de la mañana.

PRECIOS:

Entrada para hombre, las de costumbre.

« para señoras .... 20 cts.

Palcos .... 3 $n.

Teatro de San Felipe

GRAN FUNCION FANTÁSTICA

EL SÁBADO 10.

ÚLTIMA HASTA DESPUES DE CARNAVAL

Ejecutada por el prestidigitador

Mr. Peyres de Lajournad

La funcion se dividirá en tres partes.

1.ª parte—1.º Obertura por la orquesta; 2.º grandes escamoteos; 3.º gran trasformacion; 4.º un engaño antes del engaño (físico); 5.º un gran descubrimiento. 6.º varias pruebas.

2.ª parte—1.º Sinfonía; 2.º las cartas esclavas de la magia; 3.º los anillos indianos (por pedido); 4.º el discípulo obediente, de Mr. Peyres; 5.º sorprendentes escamoteos.

3.ª parte—1.º sinfonía; la escuela de la Cartomancia; 3.º un pasaje imprevisto; 4.º un aluvion de presentes á los espectadores; 5.º difíciles pruebas; 6.º concluirá con un problema matemático—Cinco no hacen mas que uno. A las 8½ en punto

CARNAVAL

Grandes Bailes de Máscaras

El Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13.

Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 3½ de la mañana.

¡Precios como nunca!

Palcos, balcones, cazuelas y galerias..... Gratis.

Entrada para señoras.................. Gratis.

Entrada para hombres.................. 1 $.

Habrá algunos empleados para acomodar á las familias que quieran concurrir á los Palcos y Cazuelas.

Estará abierta la comunicacion con el Café contiguo al teatro.

REMATES

Por Rafael Ruano.

¡ATENCION AL REMATE!

De la importante propiedad calle del Cerrito núm. 175, frente al Banco Navia, al lado del Montevideano y entre el Mauá y Comercial, colocacion de dinero á buen y fijo interés.

HOY Viernes 9, á la una en punto de la tarde, se venderá por liquidacion y al mejor postor dicha propiedad, de 11¾ varas frente al Norte á la calle del Cerrito por 52 varas de fondo. El edificio es de los mejores materiales, con 9 piezas, algibe y demás servidumbre—Inútil es recomendarla, su localidad es lo suficiente para convencer á los licitadores que el comprador hará una adquisicion valiosa.

Los licitadores deberán fijarse que el remate tendrá lugar en la misma casa á la una en punto.

Por el mismo.

Gran remate, de valiosos solares, en la manzana núm. 78, calle por medio antes de llegar al jardin de la sucesion Montero.

Debiendo realizarse precisamente estos valiosos solares, por liquidacion y al mejor postor, á causa del mal tiempo, la venta tendrá lugar

El Viernes 16 de Febrero, á las 6 en punto de la tarde, empezará la venta precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de la cuarta parte y esquina N. E. de la manzana núm. 78 de la nueva ciudad, constando de 50 varas frente al Norte á la importante calle de Mercedes y 50 de frente al Este á la del Yí, en uno ó mas lotes, previniendo que en caso de no realizarse la venta en un solo lote, se procederá á fraccionarla en los lotes siguientes:

Lote 1º—12½ varas frente al Este á la calle del Yí, por 37½ de fondo.

Lote 2º—El contiguo del mismo frente á dicha calle por 25 de fondo.

Lote 3º—12½ varas frente al Norte á la importante calle de Mercedes por 50 de fondo.

Lote 4º—El contiguo del mismo frente á dicha calle, por 37½ de fondo.

Lote 5º—La valiosa esquina de 25 varas de frente al Norte á la calle de Mercedes, por 25 de frente al Este á la del Yí.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Norte—Calle de Mercedes. — Lote 3 — Lote 4 — Lote 5 — Lote 2 — Lote 1 — Este—Calle del Yí.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias, merceria y demás, en su casa calle de los 33 núm. 51 c.

HOY Viernes 9, á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta, al mejor precio, por órden de varias casas, de un surtido general de mercaderias y merceria; cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Algunos efectos de almacen.

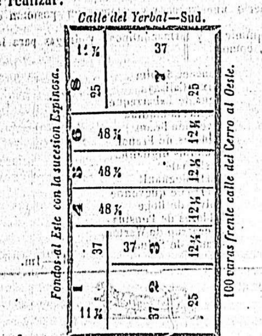
Por ausentarse su dueño del país—Algunos muebles de caoba nuevos.

Por el mismo.

Remate importantísimo, de la **media manzana núm. 11**, en el inmejorable local de la ciudad vieja, á los fondos del teatro de Solis, cerca del mercado principal, de las plazas públicas y de los baños del mar, repartido en ocho solares, como se vé en el croquis.

Habiendo transado judicialmente todas las diferencias que los interesados tenian sobre estos terrenos, y hallándose mensurados y amojonados y deslindados definitivamente quedando por escritura pública, perteneciendo en propiedad al Sr. D. Juan Correa la parte que mira al Oeste con 100 varas de frente á la calle del Cerro y 48¾ fondo que tambien forman frente por las calles del Yerbal y Reconquista; componiendo el todo una área de 4 mil 869½ varas cuadradas.

HOY Viernes 9, á las 6 en punto de la tarde, se venderán al mejor precio, por órden de su propietario, los solares que se manifiestan en el croquis, los que hay órden de realizar.



El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera.

Por el mismo.

Importante, de una gran casa con 20 piezas, un algibe, seis cocinas, dos grandes patios, etc., sita en el Cordon, frente á la Iglesia, por ausentarse su dueño del país.

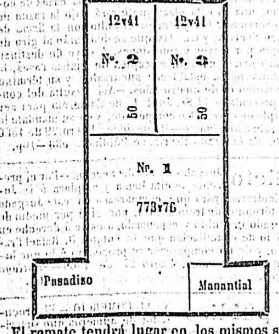
El Jueves 15, á las 6 en punto de la tarde, se rematará por ausentarse su dueño del país, un gran edificio, compuesto de 20 piezas de azotea, un algibe, seis cocinas, dos hermosos patios, frente al Oeste, calle por medio con la capilla del Cordon—Por mas pormenores á casa del rematador—La venta tendrá lugar en la misma propiedad, donde estará la bandera de remate.

Acto continuo—Se pasará á la esquina calle del 18 de Julio, frente á la casa del finado Vidal (Antonino), y se procederá á la venta al mejor precio de dicha esquina, compuesta de 21 varas de frente á dicha calle, con 34 y pico á la calle transversal.

Por el mismo.

De tres lindos solares, dos con frente á la calle de los Andes, y el otro con entrada á la calle de Canelones, manzana 18 de la nueva ciudad, por ausentarse su dueño del país.

El Viernes 16, á las 6 de la tarde en punto, se dará principio á la venta, al mejor precio, por ausentarse su dueño del país, de tres lindos solares, dos á la calle de los Andes, con 12½ varas de frente, por 50 de fondo, mas ó menos, el otro con entrada á la calle de Canelones, con una área de 773v76m varas cuadradas, una gran pozo inagotable, con caño maestro, cimientos, arrimos, empedrados pagos, á dos cuadras del mercado principal; por el croquis que damos se verán los solares.



El remate tendrá lugar en los mismos solares, donde estará la bandera.

Por Andres Wells (hijo)

De todas las existencias de la Fonda del Comercio, situada en la calle de las Piedras núm. 127.

HOY Viernes 9, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden del Sr. Juez de Paz de la 1ª Seccion, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en cantidad de bebidas, armazones, mesas, sillas, cantidad de loza y cristales cubiertos etc.

Al mismo tiempo—Todos los muebles que existen en dicha casa; cocina económica, bateria de cocina, etc.; cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa Rincon 54

HOY Viernes 9, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion; cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles de costumbre.

Por F. E. Nebel.

Judicial, de un establecimiento de fonda, sito en la calle del Yaraté núm. 6, 8 y 10, cerca de la Aduana.

HOY Viernes 9, á las 11 en punto se procederá á la venta, á todo precio y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez Letrado de Intestados de la primera Seccion, de todas las existencias de la fonda arriba mencionada; cuyo detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

De terrenos.

El Sábado 10, á las 5½ en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta 2 lindos solares sitos frente á la manzana núm. 116 de la ciudad vieja—Su área total se compone de 26 varas de frente á la calle del Cerrito, 30 de fondo al centro, 27 á la izquierda y 28 á la derecha—El croquis se dará en los carteles.

Por el mismo

De una casa.

El Miércoles 14, á las 6 de la tarde se venderá á la mas alta oferta, por ausentarse su dueño del país, una casa sita en el Paso del Molino, la segunda contigua á la casa del Sr. Malta y frente á la Iglesia—Tiene cinco piezas, cocina, cochera y quinta—El croquis se dará en los carteles.

Por Mateo Astengo.

IMPORTANTE

Para fines del presente mes de Febrero se venderá en remate público, la muy valiosa y bien situada propiedad sita cerca del muelle viejo, entre las calles 25 de Agosto, Orillas del Plata y Plazoleta del muelle viejo—La espresada propiedad consiste en una vasta y hermosa casa de altos, con entrada á la calle 25 de Agosto, constando el primer alto de 18 habitaciones y de 12 el segundo, y con 16 almacenes, cuatro de los cuales formando esquina á las calles 25 de Agosto y Misiones, 25 de Agosto y Plazoleta del muelle viejo, y Misiones y Orillas del Plata—Oportunamente se anunciará el dia y hora de la venta, así como las condiciones del remate—Por mas informes pueden dirigirse al escritorio del rematador, calle 25 de Agosto núm. 32.

Por Ireneo Montes

De mercaderias, en su casa Rincon 90.

HOY Viernes 9, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias; cuyo estenso detalle se publicará por los carteles de costumbre.

Por Benito Lusiardo y Ca.

En la calle de la Colonia núm. 17 y 19.

HOY Viernes 9 y Sábado 10, á las 11 en punto se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de ropa hecha, lienzo, zaraza, madrás varias clases, rebozos de espumilla, idem de lana, corbatas de seda, camisas varias clases y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un surtido de trajes de máscaras, caretas de varias clases, galon para trajes y un surtido de alhajas.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

El Sábado 10, á las 7 de la noche, se venderá ropa hecha de varias clases, géneros para vestido, lienzo de hilo, madrás y porcion de otros artículos de tienda y mercería.

Al mismo tiempo—Azúcar, aceite Flagnier, ciruelas, fósforos y otros artículos de almacen.

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

De órden Superior se cita á todos los Guardias Nacionales del espresado Batallon, se presenten hoy á las tres de la tarde en este cuartel de levita y pantalon brin, y correspondiente armamento y correaje—Cuartel Dragones Febrero 9 de 1866—*Casimiro Ravia*, Sargento Mayor.

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Por órden Superior se cita á todos los individuos de este Batallon, para que HOY 9 del corriente, á las 4 de la tarde, se presenten en el cuartel uniformados y armados; de levita de paño azul y pantalon de brin, ó blanco—Montevideo, Febrero 9 de 1866—El Teniente Coronel Encargado de la Mayoría—*Simon Patiño*.

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

CUENTA CORRIENTE.

Se abona á razon de 7½ % al año.

Se cobra á razon de 15 % al año.

Depósitos á retirar con 15 dias prévio aviso.

Se abona á razon de 11 % al año.

DEPOSITOS A TERMINO FIJO.

Se abona de 8 á 9 % segun convenio.

Montevideo, Febrero 8 de 1866.

T. H. JONES.

Gerente.

f9—1 m.

Máquina

Para cortar cuadernos ó libros.

Se compra ocúrrase calle del Queguay núm. 154.

f. 9 5 p.

Oficial

Comision Estraordinaria Administrativa.

Montevideo, Febrero 8 de 1866.

Por Autorizacion Superior la Comision Estraordinaria Administrativa del Departamento de la Colonia, admite propuestas para la construccion de un muelle de madera, en su puerto, conforme en un todo á las bases y planos que se encuentran en Montevideo en la Direccion General de Obras Públicas y en la Colonia en la Secretaria de la Comision adonde los proponentes pueden tomar todos los conocimientos necesarios.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 28 de Febrero en la Secretaria de la Comision en la Colonia. f9—6p.

Llamamiento

A las personas que tengan asuntos pendientes con la testamentaria del finado D. Francisco Vivas, del comercio de la ciudad de Mercedes, llaman y emplazan los Albaceas abajo firmados, para que en el término de 60 dias, ocurran á cualquiera de dichos albaceas, presentando sus cuentas con los justificativos competentes los que fueren acreedores, y satisfacer sus créditos los que fueren deudores; en razon de procederse á la liquidacion de la testamenteria en el término legal—Febrero 5 de 1866—*Marcelino Lopez—Joaquin Milam.*

NOTA—El domicilio de los Albaceas es en Mercedes. f9-1m

Edicto Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion se cita y emplaza á los que por cualquier título se consideren con derechos sobre los bienes fincados al fallecimiento de D. Adolfo Guerrinaux para que dentro de cuarenta dias se presenten por sí ó apoderado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1866.—*Cárlos Casaravilla.*—Escribano público. f. 9-3p.

Judicial La sociedad que en el año de 1862 formaron D. Leon Daguerra y D. Juan Pedro Pomés ha quedado disuelta por mútuo acuerdo de los socios quienes han convenido que D. Leon Daguerre será encargado del activo y del pasivo de la casa de la que se separará completamente el socio Pomes. Lo que de mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber al público—Montevideo, Febrero 6 de 1866 *Feliz de Lizarza*—Escribano Púb. y de comercio. f9—8p.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestado de la 2.ª seccion se cita y emplaza á los que por cualquier título se consideren con derecho sobre los bienes fincados á la muerte intestada de Manuel Varela, súbdito español, para que dentro del término de seis meses se presenten á deducirlos, bajo apercibimiento.—Montevideo Febrero 8 de 1866.—*Cárlos Casaravilla*—Escrib. Púb. 9 f. 3 p.

Importante

Se necesita arrendar en la Banda Oriental, á distancia de 70 ú 80 leguas de Montevideo, una ó dos suertes de campo, por siete años, que tengan bastante aguada y monte, se preferirán con poblaciones, puestos, corrales etc. No hay dificultad en tomar algunas ovejas á precios moderados, si las hay en el campo, pero ninguna hacienda vacuna. Dirijirse á Don H. A. Webster, estancia «El Yichadero,» Sanchez, Rio Negro, Departamento de Paysandú. f9 7p dp ½

Edicto Por disposicion del Señor Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion, se cita y emplaza á los que por cualquier título se consideren con derecho sobre los bienes fincados á la muerte intestada de D. Rosendo Navarro, para que dentro del término de sesenta dias se presenten á deducirlos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo Enero 30 de 1866.—*Cárlos Casaravilla*—Escribano público. f. 9—3 p.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestatos 2ª. Seccion, se cita y emplaza, por última vez, al que por cualquier título, se considere con derecho sobre los bienes fincados á la muerte intestada de D. Modesto Sanchez, para que dentro del término de tres meses se presenten á deducirlos, bajo apercibimiento de los que haya lugar por derecho—Montevideo. Enero 30 de 1866.—*Cárlos Casaravilla*—Escribano Público. f9—3p.

Revocacion de Poder.

La que suscribe previene que desde esta fecha le revoca el poder que otorgó á favor de D. Simon Brigido Rios á quien dejo en su buena opinion y fama.—Montevideo, Febrero 5 de 1866.—*Ramona Carnaval.* f.9—3p.

El Consejero

Francisco de Paula Negreiros Sayão Lobato pone en conocimiento de esta plaza que los señores Rocha Faria y Ca. son las únicas personas autorizadas por él para suplir dinero á su hijo Eusebio Negreiros Sayão Lobato. f. 9-10p.

Cocinero ó cocinera

Se precisa uno para el servicio de una corta familia, en una quinta, cerca de la ciudad. El que sepa bien su oficio puede pasar á la calle de Misiones 81 f9-8p

«La Porteña»

Suspendo los viajes de la próxima semana para limpiar y pintar casco y cámaras esteriores.

Banco de Lóndres.

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1866

ACTIVO

Valores á cobrar	$	996.098 25
Cuentas Corrientes	«	1.164.830 97
Caja, existencia en efectivo	«	134.233 53
	$	2.295.162 75

PASIVO

Capital realizado	$	1.000.000 00
Diversos acreedores	«	1.129.985 65
Emision en circulacion	«	165.177 10
	$	2.295.162 75

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Febrero de 1866

J. H. Jones.

Vº Bº—VILLALBA. f8-6p

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

D. CAMILO CLAUSOLLES

DOMICILIADO EN BUENOS AIRES

Participa á las muchas personas que han solicitado este anuncio, que durante los pocos dias que permanecerá en Montevideo recibirá en consulta á todos los que padecen hernias, quebraduras ó relajaciones y así mismo las señoras afectadas de caida de matriz ó descenso uterino, las que podrán verse libres instantáneamente de la grave afeccion que las aflige y pone en peligro su existencia, por las funestas consecuencias debidas á la imperfeccion de los diversos medios empleados para combatirlos y que la ciencia ha conocido, hasta la preparacion del nuevo pesorio injector de Clausolles.

En cuanto llegue dicho señor se hará un deber en participar al público la hora destinada para la consulta. f8-10p3ª

Cristóbal A. Salvañach

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle Treinta y Tres núm. 117. f8-8p3ª

Banco Mauá y Ca.

Caja de Ahorros

Hacemos público que por ser el 11 del corriente Domingo de Carnaval, no se abrirá nuestro establecimiento en ese dia—Montevideo, Febrero 13 de 1866—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.* f8-4p

Teneduria de Libros

Lecciones particulares—Cursos completos y prácticos en 30 dias, ó sean 30 lecciones de una hora. Comprendiendo la generalidad de las transacciones mercantiles, consignaciones, protestos, participaciones, todas las operaciones del giro y de la Banca, balances, liquidaciones y negocios en grande escala. **Nota**—No se admitirán discípulos que dejen de escribir correctamente y no posean las nociones del cálculo.—Dirigirse á la calle del Cerrito núm. 142 frente al Banco Mauá.—*Victor D. Miralles.* e 27 10p3ª.

Se alquila

Una casa en la calle del Yí y Durazno, manzana 81, con cuatro piezas, cocina, algibe con agua rica y dos pátios espaciosos—En la misma casa darán razon. f7-8

D. FELIPE BASTERRICA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 22 DE ENERO DE 1866

D. Lesmes Basterrica, Da. Agustina Elosegui, Da. Juliana Basterrica, padres y hermanos del finado (Q. E. P. D.) invitan á sus amigos y á todas las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el alma de aquel finado, tendrán lugar en la iglesia de San Agustin en la villa de la Union, el Viernes 9 del corriente, á las 10 de la mañana, á lo que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

El médico homeópata

GUILLERMO DARHOUZAIN

Vive en la plaza Constitucion, hôtel de Europa, cuarto núm. 11, visita enfermos á domicilio y dá consultas de las 12 á las 2 de la tarde. e30—15p3ª

Se compra agua.

Quien quiere contratar la venta de algunas pipas de agua dulce para beber, puede dirijirse á esta imprenta

TIPOS EN VENTA

Como **dos mil libras** de tipos de imprenta, los mismos con que vá impreso este diario, se hallan en venta á precios muy acomodados en la imprenta del «Siglo», todo junto ó en lotes surtidos al gusto del comprador—Obligándose á entregar el todo en buen estado, al fin del corriente mes.

DIRIGIRSE

AL GERENTE DE LA IMPRENTA DEL «SIGLO»

21 — CÁMARAS — 21

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1866

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	364.666, 35
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	913.519, 93
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	531.768, 20
Muebles y materiales de emision	«	11.426, 21
Diversos deudores	«	1.077.518, 89
	$	3.556.499, 58

PASIVO

Capital	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	«	718.328, 60
Diversos acreedores	«	1.238.170, 98
	$	3.556.499, 58

Montevideo, Febrero 3 de 1866.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

V.º Bº.—VILLALBA. f7-1m

Al comercio

Se ha vendido la casa de menudeo situada en la esquina de las calles Soriano núm. 55 y Convencion sin número; el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha—Montevideo, Febrero 6 de 1866. f7—5p

5000 á 6000$ Hay para colocar en hipoteca de fincas, en el todo ó en fracciones, al uno y octavo por ciento. Ocúrrase á la Ajencia Colon 94. f7—3p.

El que lo tenga

Se necesita una suerte ó suerte y media de campo para cria de ovejas, y se hará un contrato favorable al dueño del campo, y si este fuese ocupado por una corta cantidad de animales se comprarán pagándolas al contado. La persona que quisiere arrendarlo puede mandar una esquela á esta imprenta con las iniciales B. R., esplicando el domicilio del interesado y el destino del campo. f8-4p3ª

Sirviente Se tomará uno que sepa su oficio, al cual se le abonará un buen sueldo. Ocúrrase calle del Queguay núm. 154. f9-5p

SALDRÁ Á LUZ EN BREVE

Nuevo Gran Almanaque

PARA 1866

Este almanaque enteramente nuevo, constará de 120 páginas de impresion, y se hallará en venta:

En las principales Librerias de la Capital

En las Agencias de EL SIGLO, en los Departamentos,

Y por mayor en esta imprenta.

PRECIO: — 5 REALES

SCHUYLER, HARTLEY, GRAHAM Y Cª

Nº 19 MAI-EN LAINE Y Nº 22 JOHN STREET,

NUEVA YORK.

Comerciantes en Efectos Militares y en toda clase de Armas de Fuego.

Ofrecen de venta á precios bajos:

20,000 Mosquetes rayados,

10,000 Carabinas que se cargan por la culata

10,000 Sables de Caballeria.

Con todos los accesorios correspondientes.

e26—1m tvps.

Por la mitad de su valor

Se vende un piano inglés de mesa, de muy buenas voces; en la calle del Arapey 193 encontrarán con quien tratar. f93-p

Interesante

En la tienda de Joaquin Brandão, sita en la calle del Rincon esquina á la de los Treinta y Tres núm. 66 y 103 se halla en venta la verdadera pomada de la viuda de Fournier para las enfermedades en general de los ojos, que ha sanado á tantos enfermos y que se venderá mucho mas barata que al precio á que se ha vendido hasta la fecha. f9-8p

LA NACIONAL

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA.

PARA LA FORMACION DE CAPITALES, RENTAS, DOTES, VIUDEDADES, CESANTIAS, PENSIONES, etc., etc

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 1859

Domicilio social — MADRID, calle de San Agustin núm. 10.

Director General — Señor Don José Cort y Claur.

Inspector General por la América del Sur — Sr. D. Julio Lesquois.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE JULIO DE 1865:

Número de pólizas 17,734. Capital suscrito Rvs. 102.448,120.

Esta Compañia abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre la vida.

En ella puede hacerse la suscricion de modo, que en ningun caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierda capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del Gobierno, y un Consejo de Administracion nombrado por los suscritores, vigila las operaciones de la Compañia.

La Direccion de la Compañia tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena Administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de LA NACIONAL, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, SIN RIESGO DE PERDERLO POR MUERTE. Aun reduciendo este tipo á 22 por 100, y suponiéndole permanente, una imposicion anual de 1,000 reales, producirá en efectivo metálico.

A los 5 años	9.442	reales.
A los 10 «	34.962	«
A los 15 «	102.934	«
A los 20 «	290.340	«
A los 25 «	794.162	«

Si la suscricion es CON RIESGO DEL CAPITAL EN CASO DE MUERTE, entonces los productos son mucho mayor, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion.

Ninguna otra compañia cobra derechos de Administracion mas módicos que esta.

Las personas que deseen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya Agente bastará que dirijan una carta en que espresen su deseo, á *la Sub-Direccion* de LA NACIONAL calle de Misiones núm. 197, en Montevideo donde se proveerá sin pérdida de tiempo á los medios de realizar la suscricion.

Permanente 2p por semana.

CONSTRUCTORES Y PROPIETARIOS

27 — 25 de Mayo — 29

Baldositas para pizo, idem pintadas, Masetas de varios tamaños, con pié y sin ellos, Cañas preparadas para cielo-razos, etc. f6-10

B. & C.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

COMPAÑIA GENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA POR SUPREMO DECRETO DE 12 DE ENERO DE 1856

FIANZA ADMINISTRATIVA 150,000 $ FUERTES

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por 18 socios fundadores responsables de la Direccion General.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1º DE OCTUBRE DE 1865

Sf. 15.756,905.70 CAPITAL SUSCRITO— REPRESENTADO POR 16,885 SUSCRITORES

El Porvenir de las Familias es una gran caja de ahorros sobre documentos hipotecários que recibe las economias de las familias, para devolvérselas al cabo de uno á 25 años con crecidos beneficios—Así lo confirman las liquidaciones pagadas á los suscritores en 1862, 63, 64 y 1865, importantes Sf. 2.968,362.00 que produjeron en mayor beneficio 63% p. 8 anual, y en término medio 39% p. 8

Es incuestionable que el papel de crédito si es que pertenece á un gobierno está sujeto á fuertes y frecuentes alteraciones—No sucede así con las cédulas de la CAJA HIPOTECARIA en que el **Porvenir de las Familias** INVIERTE SUS CAPITALES porque la responsabilidad que esta dá es la misma hipoteca sobre fincas raices, que responde por un doble valor al de la emision.

Se reciben imposiciones desde 10 Sf. anuales hasta las mas crecidas sumas, pudiendo efectuarse con ó sin riesgo de perder el capital en caso de muerte de los asegurados.

Las liquidaciones se efectúan por quinquenio ó anuales segun lo determine el sócio suscritor.

Dirigirse al Sub-Director en Montevideo Sr. D. Cárlos Astengo, calle de Misiones núm. 97.

d31—10p. pm.

ELIXIR

DE QUINA CALISAYA

CON FOSFATO DE HIERRO

PREPARADO

POR HEGEMAN Y Cª

Este elixir es una bebida agradable, poseyendo las cualidades de la Quina, privada del tanino y materia colorante; además contiene fosfato de hierro, que es una sal soluble y cuasi sin sabor. Así es que el estómago mas delicado puede soportar este medicamento.

Siempre que se necesite

un tónico agradable,

se recomienda esta preparacion.

DEPÓSITOS EN MONTEVIDEO

W. Cranwell y Ca.

139 — CALLE 25 DE MAYO — 139

140 — Y SARANDÍ — 140

Botica del Romano

Y EN LAS

Principales Boticas y Droguerias

f1º—1m3ª

Lecciones importantes

De Caligrafia por métodos especiales, reducidos á 8, 5 y 3 lecciones para adquirir la forma **inglesa, italiana, gótica y redonda.** La bondad del sistema ha probado satisfactoriamente en ambas capitales del Plata.

Sistema Métrico Decimal segun la nomenclatura actual, aritmética comercial, teneduria de libros por partida doble y simple, gramática castellana, geografía y lectura—Cerrito 153—*M. P. Rocha.* f6-10p3ª

PIANOS

Se venden de escelentes voces en la calle de Zavala núm. 96, remate de Francisco F. Estevan.

PIANOS

f1-8p3ª

Bolsas

Bolsas

Bolsas

96 — ZAVALA — 96

Remate de Francisco F. Estevan

f1º—8p3ª

Importante

Se previene al público que á causa de la suba de las harinas, desde el 1º del entrante Febrero se venderá el pan á siete cobres. e31-10p3ª

Se desea

Saber el paradero de D. Eusebio Merladet, natural de Vizcaya (España); se ruega á la persona que lo sepa avise en el almacen de los Srs. Balparda Duraňona y Ca., ó en el almacen de los Srs. Benito Duraňona y Ca., calle 25 de Mayo núm. 382. e18—15p3ª

Prevencion Hallándose la Testamentaria del finado Coronel D. Tristan Azambuya, en via de liquidacion, se llaman á los acreedores para que en el plazo de dos meses presenten sus cuentas al que suscribe ó á su apoderado el Sr. D. Antonio Seguí, previniendo que solo serán conocidas y pagas, las que se hallen autorizadas en forma.—Tacuarembó, Enero 12 de 1866—*Juan Azambuya.* e30—10p 3.ª

Cáscaras!

Se venden llenas con rica agua de olor, á precios equitativos, en la calle Sarandí núm. 68. f4-4p

DEPÓSITO

DE

PERFUMERÍAS FINAS

VENTAS AL POR MAYOR

142—CALLE DEL CERRITO—142

Frente al Banco Mauá.

e26—1mp3ª

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Club Libertad

De conformidad con lo que prescribe el art. 13 de los Estatutos del Club, se previene á los Srs. Sócios, que las cuentas del tercer trimestre vencido á fin de Enero, estarán espuestas á su exámen, hasta el 16 del corriente en la oficina del Gerente—Montevideo, Febrero 6 de 1866—*La Comision.* f7-3p

Restaurant de los Pirineos

16 — JUNCAL — 16

En este acreditado establecimiedto se acaba de recibir un gran surtido de vinos y conservas, de las mejores casas de Europa; se toman pensionistas á precios sumamente reducidos y se llevan viandas á domicilio. **Cuartos amueblados.** f7-8p3ª

Músicos

A los amantes del baile se les previene que para los dias de Carnaval se ofrecen para tocar unos profesores de música, contando con un buen repertorio de música de lo mas selecto—Para tratar ocúrrase á la sastreria calle de los Treinta y Tres num. 60, á toda hora del dia. f7-4p

AVISOS MARÍTIMOS

Para Génova

Saldrá el 10 del corriente sin falta, la muy velera y de 1ª clase, barca italiana «Américas»; admite pasageros de primera y segunda clase, para los cuales tiene escelentes comodidades—Verse con los Srs. Fratelli Piaggio calle de Zavala núm. 40. 16

«Clementina»

Vapor italiano—Saldrá de este puerto con destino á Marsella y Génova, el 24 de Febrero p. v.—Admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mayores comodidades—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle del Juncal núm. 1. e25—1m

Para Burdeos

Está á la carga el muy velero bergantin francés «Emille Ernestine» de 226 toneladas, capitan Lancelot, admite carga y pasageros, teniendo para ese efecto escelentes comodidades—Verse con el Sr. D. F. Rival calle Misiones n. 37. d28—perm

Para Marsella y Génova

Pasageros solamente—Saldrá el 30 de Enero la muy velera y de primera clase en la carrera, clavada y forrada en cobre de primera clase, barca oriental «Lola», capitan Luis Sannichele—Para tratar verse con los Srs. Calcagno hnos., calle de 25 de Agosto num 47 y 49. d28—1m.

Agencia, Zavala 48

«Rio de la Plata»

Vapor inglés—Para atender á la limpieza de su casco, suspende el viage del Viernes 9 del corriente—*Miguel Alvarez y Hno.* Agentes.

«Tévere»

Vapor italiano—Para el Salto, con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay, sale el Viernes 9 del corriente—Admite carga y pasageros para todos los puntos.

«Tévere»

Vapor italiano—Saliendo para el Salto y puertos de escala el Viernes 9 del corriente, queda suspendida la salida del Miércoles 7 para Buenos Aires.

«Rio Paraná»

Vapor paquete inglés—Saldrá el Martes 13 del corriente á las 6 de la tarde para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Para Mercedes y Gualeguaychú tiene combinacion con los vapores de la misma empresa «Mini» y «Guazú»—Admite pasageros y encomiendas solamente—Se despacha en la Agencia calle 25 de Agosto núm. 72.

«Duque de Saxe»

Vapor brasilero—Para Corrientes directamente sale hoy Viernes á las 5 de la tarde—Admite carga y pasageros—Agencia, Zavala 48.

Drs. PEDRO BOURSE Y EMERY

CIRUJANOS DENTISTAS

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Európa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo veinte años de práctica en este país, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grafis, como siempre.

Gran surtido de Espadas

PARA

INFANTERIA

Tiros

Para las mismas, de varias clases y gustos.

Dragonas

Para Gefes superiores y Oficiales.

Se han recibido directamente

EN LA LIBRERIA NUEVA DE LASTARRIA

202 — 25 DE MAYO — 202

e20—15p

El que suscribe.

Debiendo separarse temporalmente de Montevideo, para hacer un viage á Europa, avisa á las personas que tengan cuentas para arreglar, las presenten en todo el corriente mes. Montevideo, Febrero 3 de 1866—*A. Carrasale.* f.4—8p.

Dibujante

Hay trabajo por mucho tiempo para un dibujante de planos; ocúrrase á la calle 18 de Julio N. 124, en los altos. f.4—5p.

Al público

El que necesite personas de servicio para cualquier empleo, puede dirigirse á la calle del 25 de Agosto núm. 108 Agéncia de—*C. Lercari* e24—15p.

Un jóven

Francés licenciado en derecho, desea entrar en un colegio como profesor esterno de literatura francesa y latina, historia etc. ó en una casa particular. Dirijirse á la oficina del *Siglo*. f1°8p.

Terrenos y Casas.

Se venden dos terrenos, el 1.° situado en la manzana núm. 106 de la nueva ciudad, lindando con D. Ramon Marques (hijo), D. Adolfo Lapuente y D Juan Griñoles. El 2.° situado entre el Cordon y Aguada lindando con D. Tomas Garcia y por los fondos con D. Pablo Aprile, por la parte sud con D. Antonio Bausis y por el norte con D. Biggio Baggio.

La casa situada en la calle Patagones lindando por el N. con D. Simon Narciso Garcia y D. Pedro Diaz, por el S. con los terrenos del finado Noguez.

Para tratar ocurrir calle del Uruguay N.° 7 y 9 (almacen). e 31—8 p.



Llamamos la atencion de las madres hácia el remedio mas agradable y eficaz que se conoce para las lombrices:—**Las pastillas de Kemp para las lombrices.** En vez de esos asquerosos y peligrosos vermífugos minerales, tenemos aquí un delicioso confite vegetal, pronto en su operacion, que no produce náuseas ni dolores, que hace siempre su efecto suave y completamente, que no necesita despues de otros purgantes, útil como medio de remover las obstrucciones del vientre aun cuando no haya lombrices, y digno por todos conceptos de la confianza y aprobacion de los padres de familia, que hallarán en estas Pastillas envasadas en frasquitos de cristal, en todas las principales droguerias.

Prevencion importante

El que comprase el todo ó parte del campo situado entre los arroyos Brequelo, Pedrera é Isletas. Departamento de Soriano, jurisdiccion de Mercedes, indebidamente vendido por D. Justo Casanba, apoderado de la sucesion de D. Miguel Rodriguez, á los Sres. D. Santiago Caprario y Pacarics Casal, se espondria á las consecuencias de un pleito que desde años atras se sigue contra dicha sucesion por la de D. Juan Francisco Gutierrez. f. 4—6p.

Campo

Un estanciero recien llegado de Mercedes desea entrar en sociedad con alguna persona que desee emplear un capital en negocio de campo; comprando la mitad de un establecimiento de campo situado á una y dos leguas de Mercedes, compuesto de tres y cuarta (3¼) suertes de campo de primer órden, con magníficas aguadas y escelentes montes conteniendo aproximadamente un capital de cuarenta mil pesos en hacienda lanar, vacuna y caballar, con magníficas poblaciones, etc., etc., y quedando los saladeros y puertos de embarque á una legua del establecimiento. La sociedad es únicamente en las existencias por un término convencional. Para mas informes dirijirse al Hotel de Londres; Rincon 74— f4-10p

Al publico

La directora del «colegio del Plata» que suscribe, previene á los Sres. Padres de familia que tanto le han favorecido confiándole la educacion de sus hijas, que no pudiendo continuar en sus tareas por atender á su quebrantada salud, ha resuelto cerrar aquel establecimiento por algun tiempo, manifestándoles por estas líneas toda su gratitud por la generosa proteccion y multiplicadas atenciones que la dispensaron—Montevideo 5 de febrero de 1866.—*Luisa Chaillet de Gardo.* f 6—8 p.

Banco Comercial

Los Srs. suscriptores al empréstito al Superior Gobierno, celebrado en Mayo del año 1861, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir los intereses devengados en un mes—Montevideo, Febrero 6 de 1866—*M. A. Cunha.* f7-3p

Se vende

En la ciudad de Maldonado, un molino de viento con atahona de 4 mulas, á mas una casa de azotea con 4 piezas, un gran galpon y corral de palo á pique, y una chacra de cementera de 5 cuadras de frente por 9 de fondo, con aguada permanente, todo en buen estado—El dueño los vende por que necesita ausentarse de aquel punto—El que se interese puede ocurrir á la calle del Yaguaron núm. 200, donde se le darán mayores informes, ó ir á Maldonado á casa del propietario f7-4

Edicto Juzgado de Paz de la 2ª Seccion de Montevideo, calle de Solis núm. 50—Por el presente se cita, llama y emplaza por segunda vez á D. Gustavo Conté, para que dentro del término de 20 dias mas que se le conceden por equidad, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en la demanda que le promueve D. Edmundo Noel por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le nombrará un defensor en su ausencia que lo represente—Montevideo, Febrero 6 de 1866—*Angel Vega.* f7-4p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, cito á todos los acreedores de D. Antonio Ferreira da Silva, para que á la una del dia 8 del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser impuestos de las diligencias practicadas por los síndicos y dar cuenta de su desempeño; bajo apercibimiento de que con los que concurran tendrá lugar el acto—Montevideo, Febrero 5 de 1866—*Felix de Lizarza* Esc. Pub. y de Com. f7—3p.

Estado Mayor General

La Revista de Comisario del corriente mes, se pasará de *presente* el dia 15, y desde esa fecha hasta el 20 todos los Sres. Gefes y Oficiales del E. M. P. y Activo se apersonarán á este E. M. G. á justificar su existencia.

Los enfermos ó ausentes, lo verificarán por medio de *Certificados* de las respectivas autoridades del lugar en que se encontraren—Montevideo, Febrero 7 de 1866—Por órden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*, Gefe de la Mesa Central. f8-5p

Escribania de Cámara

El Superior Tribunal de Justicia con fecha 30 de Enero último aprobó la suficiencia del Dr. D. Mariano Ferreira para ejercer la profesion de Abogado en toda la República: le tomó juramento, y le dió posesion de estrados—Montevideo, Febrero 3 de 1866—*Martiniano Moulià.* Esc. de Cámara 2ª Seccion. f8-3p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio cito á todos los acreedores de D. Manuel Baleja y Ca., para que comparezcan el dia 15 del corriente á la una de la tarde en la sala del Juzgado á fin de ser impuestos de las diligencias practicadas y proceder con arreglo á ordenanza—Montevideo, Febrero 7 de 1866—*Felix de Lizarza.* Escribano Público y de Comercio. f8-3p

Judicial El súbdito italiano D. Benito Luguirdo, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador público en todo el territorio del Estado—Lo que de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber al público—Montevideo, Febrero 7 de 1866—*Felix de Lizarza*. Esc. Público y de Com. f8-3p

Agua gratis

Hasta el fin de la seca, se hallará diariamente UNA PIPA DE AGUA á la disposicion de LOS POBRES, en el zaguan de la casa núm. 111, calle del Rincon, desde las 5 hasta las 7 de la mañana. f8-5p

Pichincha

De dos caballos lasanos y sanos, propios como para andar señoras; se venden, y el que se interese por ellos ocurra al almacen del Soldado Brasilero, calle del 18 de Julio núm. 193. f8-8p

Comision

ESTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA

Montevideo, Enero 12 de 1866.

Debiendo fenecer el 11 de Mayo del presente año, el contrato sobre el ramo de loterias, celebrado con el Empresario actual, la Comision E. Administrativa ha resuelto llamar á licitacion pública, para el remate por dos años, de la Loteria de la Caridad y la del Teatro de Solis, adscripta hoy á la Sociedad de Beneficencia, por Superior Decreto del Gobierno Provisorio.

1°. El remate se practicará con arreglo á las leyes sobre la materia de 11 y 12 de Julio de 1856 y disposiciones anexas, y por las dos loterias conjuntamente.

2°. La Junta se reserva el derecho de fiscalizacion del ramo de Loteria en la forma que lo crea conveniente.

3°. El Empresario tendrá que abonar las mensualidades adelantadas.

4°. Para el fiel cumplimiento de las condiciones estipuladas se dará una garantia, bien sea de una cantidad en metálico valor de $ 50.000 m|n., ó una hipoteca á satisfaccion de la Junta especial rejistrada, sobre bienes raices en el Departamento, libre de todo gravámen, y cuyo monto no bajará de ochenta mil pesos de la misma moneda.

5°. En el caso de que se pretenda jugar una loteria de valor de 100,000 $ la fianza de que trata el artículo anterior será proporcional.

6° No se admitirá propuesta que no venga suficientemente garantida, y se rechazará la que venga sin la firma del fiador.

7°. No se abrirá propuesta alguna si las que se presenten no llegan á tres, ni se admitirá la que no venga conforme á este aviso, que se presente despues de la hora prefijada, ó que no contenga la cantidad espresada en letras y guarismos á la vez.

8°. Toda propuesta despues de presentada no podrá retirarse.

9°. El dia 1° de Marzo del presente año, á las cuatro de la tarde, serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados—*Juan A. Ramirez*, Secretario. e14—39p

Administracion de Patentes.

Previene á quienes corresponda, que el Superior Gobierno ha establecido los plazos que á continuacion se espresan para sacar las patentes que correspondan á toda clase de giro.

1°. Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie, inclusos los Loteros, pueden emprender su tráfico, sin obtener précisamente la respectiva Patente.

2°. Los puestos fijos de leña, carbon, frutas, etc.; los práticos lemanes, y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarlas hasta el 15 de Febrero próximo.

3°. Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta fin del mismo mes de Febrero.

4°. Las tiendas de géneros, las mercerias, los almacenes de comestibles, loza, etc., al menudeo, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de Marzo.

5°. Y para todos los demás establecimientos, hasta el 31 del referido mes de Marzo—Montevideo, Diciembre 30 de 1865—*La Administracion General de Sellos y Patentes.* d31—

Mensageria Oriental

Diligencia para Santa Lucía

DE D. PEDRO E. DE LA LLOSA

Sale de la Capital los Domingos y Jueves.

Entra á la misma los Martes y Sábados

Diligencia para la Florida

«LA PALOMA»

DE DON JOSÉ GASH

Sale de la Capital los 2, 9, 17 y 25.

Entra á la misma los 4, 12, 20 y 28.

c4—perm.

Direccion

De Abasto y Tablada

AVISO PERMANENTE

Montevideo, Diciembre 27 de 1865.

Se previene á quienes corresponda que la Comision de Abasto y Tablada, autorizada por la Estraordinaria Administrativa, ha procedido á embargar y embargará, todos aquellos ganados de marcas desconocidas que se han introducido y se introduzcan en adelante, sin la guia en debida forma—Poniéndose en conocimiento del público, que las marcas de los referidos ganados, cuyos dueños se ignoran, estarán de manifiesto en una tablilla, en la casa de la Junta calle del Sarandí núm. 192, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á fin de que los que tengan derecho á ellos, justifiquen la propiedad, para recibir sus respectivos importes—*La Direccion.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por Superior Decreto de 19 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.

ju20—pm

ZARZA-PARRILLA PARISIENSE

Preparada por vapor

con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy.

A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,

ni que su uso cause inconveniente alguno,

y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. e16—pm

Interesante

Se vende la casa núm. 50 en la calle del Sarandí, para tratar en la misma casa. e 31—6 p.

BETUN PARA ARREOS

A LA GUTTA-PERCHA

DE H. DANIEL

EL

MEJOR CONOCIDO HASTA HOY

ÚNICO DEPÓSITO

EN LA NUEVA

FERRETERIA FRANCESA

90 — *CERRO* — 90

Frente á la panaderia. f1°—1m

BARATILLO

DE BOMBAS DE GOMA

Para jugar á Carnaval,

desde el ínfimo precio de 2 reales hasta 10.

Hydro Amor ó Delicias de las Ninfas Orientales, con bolsa para el agua, á 30 reales.

Plexir des Dames ó pomitos de olores, Rimmel.

Breloque longue vue,

de marfil, tan buenas como las grandes.

EN LA MERCERIA Y CIGARRERIA DEL BANCO

80 — ITUZAINGO — 82

f1°—15p

DANZAS HABANERAS

Se han recibido en el almacen de música de Rafael Pons, calle 25 de Mayo 390. e30-15p

Edicto

Gefatura P. y de Policia.

El Gefe Político y de Policia del Departamento de la Capital, con autorizacion superior, dispone:

1° Se permite el juego de Carnaval en los tres dias de costumbre que son el Domingo 11, Lunes 12 y Martes 13 del presente, desde las 12 del dia hasta ponerse el Sol, á cuyas horas, como señal de la autoridad para empezar y para concluir el juego, se tirarán dos cañonazos en el Fuerte de San José, y se hizará un gallardete en el Mercado Principal.

2° Se permite tambien el disfraz en los tres dias indicados, con la obligacion de sacar un permiso de la Policia, de no usar trajes militares de la guarnicion, ni religiosos, y no hacer uso de la careta de noche por las calles, ni desfigurarse el rostro.

3° Se prohibe absolutamente el jugar antes ó despues de las horas establecidas, el echar agua á los sacerdotes, llevar armas de ninguna clase, incendiar cohetes, echar aguas indebidas, ó cáscaras que no sean de cera ó de gallina, arrojar sobre las personas harina, pinturas, bolsas, tarros, ó cualquier otra cosa que pueda dañarlos ó manchar el vestido: queda tambien prohibido asaltar las casas con motivo del juego.

4° Los que falten á las disposiciones anteriores quedan sujetos á las multas de 4 hasta 25 pesos segun la falta cometida, ó la debida detencion en este Departamento.

5° Los Comisarios y demás agentes de Policia quedan encargados de hacer cumplir estrictamente lo que en este edicto se dispone—Montevideo, Febrero 5 de 1866—*Manuel M. Aguiar.*

Ama de leche

Se precisa una que dé buenas recomendaciones, en la calle de Mercedes núm. 79. e28-6p

Prevencion importante.

Habiendo llegado á conocimiento de los propietarios, que los herederos de D. A. Perez, llamándose dueños sin serlo de los terrenos ubicados al Este del Cementerio Público han precedido á su venta, y hoy terceros pretenden hacerlo á su vez, en remate Público los interesados á quienes estos pertenecen en legítimo propiedad, se apresuran á ponerlo en conocimiento del Público, para evitar todo engaño, mientras que en la forma que las leyes determinan, hacen reconocer y respetar por aquellos su dominio. El origen y antecedentes de los títulos que acreditan estos son los siguientes: El Superior Gobierno compró á la familia Perez, una area mayor de terreno, que comprendian los que se encuentran al Este del Cementerio, lo cual consta en las oficinas del Estado. Mas tarde en prueba de la verdad de lo anterior el Gobierno en contratos con D. Lorenzo Justiniano Perez, y D. Samuel Lafone, dió en garantia de esos contratos con hipoteca, los terrenos en que estuvieron los Corrales de Abastos propiedad fiscal. En año de 1844, mas ó menos fué comprada al S. Gobierno el area que contenian los denominados Corrales de Abasto, que se componia de 10 y pico de cuadras, y el Gobierno, para dar posesion á los compradores, levantó la hipoteca que esos terrenos tenian, transfiriéndola al Edificio del Cabildo de acuerdo con los hipotecarios D. Lorenzo J. Perez y D. Samuel Lafone todo lo cual consta de documentos públicos. Mas tarde los interesados en esa area la dividieron entre sí segun plano levantado en 1848 por el maestro mayor de la época D. José Toribio, en la siguiente forma:

primera fraccion compuesta de 200 varas de frente al Norte, sobre la calle de la Estanzuela, en línea con el Cementerio Público principiando á las 12 varas de la esquina N. E. del mismo Cementerio y 149 5|8 varas tambien de frente al Oeste, lindando calle por medio de 12 varas con la pared Este del Cementerio y cuya fraccion pertenece hoy á los Sres. Mendevill y Sosa.

La segunda fraccion compuesta de 115 1|2 varas de frente al Oeste, lindando calle por medio de 12 varas con la pared Este del Cementerio, y 307 varas de fondo al Este lindando por el Norte con la fraccion primera, pertenece hoy á los compradores del concurso de los Sres. German da Costa hermanos, á quienes anteriormente perteneció. La tercera fraccion compuesta de 101 7|8 varas de frente al Oeste por 350 varas de fondo al Este lindando por el Norte con la fraccion segunda, por el Sud con terrenos del Sr. Possolo, y por el Este con terrenos fiscales perteneciendo actualmente esta tercera y última fraccion al Sr. D. Roberto Davisson.

Por la anterior esplicacion que se hace para evitar engaños queda demostrado que toda el acre al Este del Cementerio Público corresponde actualmente á los Sres Mandevill y Sosa á los compradores del concurso de los Sres German da Costa hermanos y al Sr. Roberto Davisson, quienes son sus legítimos propietarios en la forma que queda espresado.—Montevideo, Enero 25 de 1866.—*Los Interesados* e26—15p

Se alquila.

A precio módico una casa esquina en la calle del Cármen de la Aguada y situada en la misma loma llamada de Sobera: tiene ademas de un gran almacen propio para cualquier giro comercial ó industrial, cuatro piezas como para familia con patio y cocina—Se alquilará el todo de la finca ó fraccionada, pues se presta á ello el órden y distribucion en que se encuentra, pudiendo el que se interese ocurrir á la calle del Rincon núm. 3 desde las 12 á las 3 de la tarde. E. 26 8 p.

Al comercio

Habiendo los abajo firmados encomendado á los Srs. D. A. S. Gimenez y D. Eustaquio Gimenez del vecindario de Mercedes, la liquidacion de la sociedad que existió bajo la firma de Manuel Freire y Ca., en el distrito de Vera, del Departamento de Soriano, se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha sociedad, se sirvan presentarlas á cualquiera de los nominados liquidadores en el término de un mes—Diciembre 30 de 1865—*Juan Antonio Chapitea—Clementina M. de Freire.* e20—1m

Carneros y ovejas Negretti

A LOS HACENDADOS Y CRIADORES

D. Cárlos Kuhn tiene el honor de avisar á los Srs. Hacendados, que acaba de llegar en la barca prusiana «Ernist Wilhelm» procedente de Hamburgo, con el todo de los carneros y ovejas Negretti de que se componia la célebre y afamada cabaña «Gleina», en Sajonia, como consta de los certificados, diplomas y el libro de registro de aquel establecimiento. Siendo esta la octava introduccion á este pais de estos acreditados animales Negretti originales, que han merecido universal aceptacion tanto aquí como en Buenos Aires.

Invito á los Srs. estancieros á pasar por la caballeriza del Sr. Gomez, esquina de las calles Cerrito y Zavála, donde se hallan depositados, á fin de juzgar del verdadero mérito de estos afamados animales, y para mas pormenores al escritorio de D. Juan Jhode, calle de Misiones núm. 63. e17—15p

Secretaria de la Junta

Se previene que el agua para beber del algibe de la Junta E. Administrativa, calle del Sarandí núm. 192 y 194, estará á disposicion de la poblacion todos los dias desde las 6½ de la mañana hasta las 10. e21-15

ALMORRANAS

La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; y actualmente en esta República por las varias personas que han obtenido su fin apetecido, es un testimonio de la eficacia de dicha pomada; la cual se halla en venta en el único depósito, en la zapateria de D. Domingo Torres, calle del Juncal núm. 101, en esta ciudad. e21—1m.

¡Atencion!

A efecto de que el público, y en particular los enfermos, no sean sorprendidos por falsificacion, se previene que en el estracto que acompaña á cada tarrito de la dicha pomada, vá impreso el busto de su autor y estampada la rúbrica del mismo. e21—1m

A los padres de familia

Y A LOS DIRECTORES DE COLEGIO.

Preceptor—Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, y que ya hace cuatro años está enseñando en este país, se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataria de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.

Dirijirse á esta imprenta ó á la calle de Ituzaingo 203, de las 7 á las 8 de la noche, donde se dará razon. e10-1 mes.

PÁJAROS

117 — 25 DE MAYO — 117

Recien traidos de Europa, de los mejores: Canarios de Alemania y de Bélgica, Pinzones, Gilgueros y Mirlos—*Richard Lotz.* e31—8p

Muebleria y Tapiceria

ALEMANA

DE T. POMMERENK

123—25 DE MAYO—123

Se avisa al público que en esta muebleria se ha recibido recientemente de Hamburgo, un rico y variado surtido de muebles, entre los que se cuentan juegos de sala de jacarandá é imitacion, ricas camas de caoba y jacarandá, lavatorios de jacarandá, aparadores de caoba y jacarandá, cómodas, escritorios de caoba, sillas esterillas de caoba, etc., etc., todo de lo mas elegante, duradero y barato. f 6-10p

Carreras

ESTRANGERAS

Tendrán lugar el 19 de Marzo y dias siguientes—*El Secretario.* e1°—6p

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicidren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros de 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar. o3—pm.

Casas para alquilar

Hay dos, calle de las Piedras entre Misiones y Treinta y Tres, recien reedificadas, con papeles y todas las comodidades posibles: una alta con 20 habitaciones y otra baja con 9 habitaciones. Ocurrase calle del Rincon núm. 128. e27-8p.

Impermeables

En el almacen inglés 25 de Agosto 33 y 35 se han recibido un gran surtido de trajes impermeables muy superiores para los marinos y para el campo. Chaponas pantalones y sombreros el todo impermeable y barato. f. 6—15 p.

Se ha perdido

Un niñito de campo como de diez y ocho á veinte años; se llama Hipólito Rodriguez; la persona que dé con él y lo conduzca á la calle de las Cámaras 55 será gratificado. f6—3p.

CUBIERTOS DE MESA

PLATERIA CHRISTOFLE

ARGENTERIE CHRISTOFLE



PRÉMIER TITRE GARANTI



PRIMERA CALIDAD

De regreso de su viage á Europa el Sr. Gaquerel ha traido un selecto surtido de este artículo, que será vendido muy barato, en su casa calle del Rincon núm. 145.

Surtido completo de cuchillos de mesa y de cocina

n17—10p pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*

(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« « Apolinario Benitez y Cª
« « Mariano Cabal.
« « Mariano Casares.
« « Vicente E. Casares.
« « Viuda é hijos de Gándara.

Señor D. Bernardo Iturraspe.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Matti y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.

Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul H. de S. M. C.

Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.
« « Daniel Zorrilla.
« « Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.

Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Juan Mac. Coll.
« « Leon Domecq.

Situacion de la compañia en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito Pesos fuertes—**1,100,000** Número de pólizas **820** Títulos comprados Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel ó en *títulos de Crédito Público al 6 p$ consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Calle de Misiones 77.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—pm

DROGUERIA

DE GUILLERMO CRANWELL Y Ca.

141 — 25 DE MAYO — 141

Avisamos á los comerciantes en drogas que hemos abierto nuestra casa, y estamos en posicion de ejecutar órdenes á los precios mas módicos de plaza.

Siempre tendremos un surtido completo de productos químicos y farmacéuticos, y drogas para las artes ú oficios, como tambien las especialidades mas usuales, como:

Zarzaparrilla de Bristol
Píldoras de Bristol
Píldoras de Kemp
Pastillas de Kemp
Pronto alivio de Radway
Píldoras de Radway
Anacahuita
Tónico Oriental
Agua Florida
Ungüento y Píldoras Holloway
Elixir Anti-flemático
Cápsulas Raquin
Cápsulas Mothes
Píldoras Vallet
Pasta Degenetais

Panacea Swaim
Elixir Calisaya
Agua de Labarraque
Magnésia Líquida
Inyection Brau
Píldoras de Franck
Granulos digitalina
Pasta Nafé
Pasta Regnault
Hierro de quevenne
Polvos de Roge
Píldoras de Pepsina
Saccarruo de Warton
Granos de Salud

e11—1m.

Al público

En la confiteria Veneciana calle del 18 de Julio núm. 210 y 212 se fabrican por su propio dueño toda clase de confites de licor, y bombones á la moda de Paris, y de Nueva York á la última refinacion, como tambien toda imitacion de frutas y legumbres, y un hermoso surtido de cajas, y cartuchos, del mejor gusto recibidos últimamente de Paris, todos estos artículos se venden por mayor y menor, habiendo en dicho establecimiento un grande y valioso depósito de dichas facturas. e27—1mes.

Consulado G. del Brasil.

Por órden de S. E. el Sr. Ministro y Secretario de Estado, de los Negocios, de Agricultura, Comercio y Obras Públicas, avísase que existe en Cabo Frio una estacion telegráfica para que los buques que ván con direccion á Rio Janeiro puedan dar los informes siguientes: 1° el nombre del buque, 2° procedencia, 3° dias de viage, 4° el cargamento, 5° el nombre del consignatario, y 6° las noticias marítimas y comerciales, cuyas informaciones serán transmitidas por medio de señales Maryath á la referida estacion, y cuando los buques no pucieran comunicar con ella por causa de la noche ó de cerrazon, lo harán por la Punta Negra ó por Santa Cruz estando todavia fuera de la Barra—Montevideo, Enero 30 de 1866—*José B. Oliveira Nery*, Vice-Cónsul. e30—8p

Judicial D. Edmundo White, ha conferido poder general y amplísimo á D. Samuel D. Keeling, para que lo represente en todos sus negocios y operaciones mercantiles, celebrando en su nombre todos los actos y contratos respectivos.—Así resulta del poder presentado al Sr. Juez L. de Comercio para ser inscrito en el Registro Competente. Y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Enero 29 de 1866—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de Comercio. e.31—1mes.

Depósito de alfalfa

Calle del Daiman frente al núm. 207

Se vende por carradas ó enfardada. Los carreros encargados de entregarla á domicilio, permanecerán en el depósito desde las 7 de la mañana hasta las 10. e28—15p

Se vende

Un taller de encuadernador, con todas sus herramientas competentes, por ausentarse su dueño del pais, en la calle Buenos Aires, bajo la Pasiva, en la casa del Dr. Leonard; el que se interese puede ocurrir desde las 9 hasta las 12 del dia—Al mismo tiempo previene á las personas que tengan obras en su casa se sirvan pasar por éste taller que se le entregarán. f6-5

Se alquila

Una hermosa casa en una de las principales calles de la ciudad; propia para casa de comercio y grandes comodidades para una familia. Para tratar ocurrase á la calle de Perez Castellanos núm. 51 en los altos. f. 6.—5 p.

Ganado vacuno

En el departamento de Mercedes, costa de Brequeló se venden de mil á cuatro mil cabras de cria; el que se interese ocurra á la Botica del Leon de Oro, calle del 18 de Julio. f8-1m

José Duboille

Habiendo sido puesto en posesion de sus bienes, por órden del Sr. Juez Ordinario, invita á todos sus deudores pasen á abonar el importe de las cuentas que le adeudan, en todo el corriente del presente mes de Febrero—Montevideo, Febrero 7 de 1866. f8-3p

Modistas Españolas

Se encargan de todo trabajo de señoras; las que gusten honrarnos ocurran calle Rio Negro núm. 115 que serán servidas con puntualidad. f8-8p

Teneduria de libros

ARREGLADA AL SISTEMA MÉTRICO

Se recibirán dos discípulos para enseñarles, calle Rio Negro núm. 115, segundo pátio. f8-8p

Nueva empresa de diligencias

D. José Quinteros, empresario de la antigua diligencia de San Isidro de las Piedras, deseoso de complacer á sus favorecedores en cuanto le sea posible, además de la diligencia denominada «Carolina de San Isidro» y con la que trabaja tres dias en la semana, tiene ya otra mas con el nombre de «Susana de San Isidro», y alternando con las dos empezará á trabajar todos los dias desde el 20 del presente Enero, por el ínfimo precio de 5 reales por persona, y ofreciendo las mejores comodidades en ambos carruages—La agencia en las Piedras, es en la misma casa del propietario, sita en la plaza del mismo pueblo, de donde saldrá todos los dias á las 5 de la mañana; y en Montevideo en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por de la Buena Moza, de donde saldrá siempre de regreso á las cinco de la tarde. e9—1m

Almacen de Otero

Único verdadero en toda la capital, situado en la calle de Ituzaingo núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel—El dueño de dicho establecimiento se hace un deber al dirijirse al respetable público con el fin de agradecerle la acogida que le ha dispensado, con su numerosa concurrencia desde que fué instalado, y no pudiendo ser indiferente á tan benéfica proteccion, está en su deber continuar con perseverancia sosteniendo sus principios ya publicados, y que el público conoce tanto; y es de proporcionarle todos los artículos de comestibles al mismo precio y algo menos del por mayor; hoy desgraciadamente sufre la clase menesterosa, á la par que se recargan los mas pudientes con la alza inesperada de todos los efectos de este ramo; y es hoy cuando el almacen de Otero se constituye á sostener un BARATILLO form . llenando con ello la mision que se ha propuesta—Todos sus artículos son de superior calidad, y con la exactitud y legalidad que se observa al despacharlos el público será satisfecho. e25—15p

DE INTERÉS

Un jóven activo que posee algo de la contabilidad, desea colocarse.—La persona que se interese puede informarse en la calle 25 de Agosto núm. 36. E. 25. 10 p.

Judicial D. Fructuoso G. Busto y los Sres. Barlaco y Servian han celebrado un contrato de sociedad para establecer dos casas de comercio, una en esta plaza que girará bajo la razon de Busto Servian y Ca. y otra en el Salto con la firma de Barlaco Servian y Ca. las que se dedicarán al giro de almacen por mayor y comisiones, á cuyo fin destinan *cien mil pesos* que será el capital de ambas casas, la compañía podrá establecer sucursales y su término de duracion es de cuatro años.—Así resulta del contrato presentado al Sr. Juez L. de Comercio para ser inscripto en el registro competente, y de su mandato lo hago saber al público—Montevideo, Enero 29 de 1866—*Felix de Lizarzo*—Escribano Público. e30—10p.

Edicto Juzgado de Paz 3.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Julian Contreras para que comparezca en este Juzgado en el término de treinta dias, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla D. Rafael Fragueiro, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, Enero 27 de 1866—*Santiago Villegas.* e30—10p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.° de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Pasto enfardelado.

Hay en venta una partida de muy buena calidad, el que se interese por alguna fraccion ó el todo puede ocurrir al almacen calle de Buenos Aires núm. 225, donde encontrará con quien tratar e24—15p.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p. % ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R 717,528,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO,

51c — CALLE DE LOS 33 — 51c

permanente.

Importante

En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ m|n la fanega puesto en la casa del interesado.

En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas. d.7—permanente.

SOMBRERERIA

DEL

PROGRESO

233 — 25 DE MAYO — 233.

Por el último paquete francés de Burdeos se ha recibido un grande y variado surtido de cepillos de toda clase, los mas ricos que hayan venido hasta hoy á esta capital.

Escarba-dientes de marfil para dientes, limas para uñas, cepillos de dientes, de uñas, de cabeza, de peines y ropa desde 35 centésimos hasta 15 $n.

Se ha recibido tambien un selecto surtido de perfumerias de las fábricas mas acreditadas de Paris.

PARA SEÑORAS

Evillas de cristal y de nacar, labradas, de última moda.

NOTA—En cada vapor se reciben surtidos de gorras de señora, de las casas mas acreditadas de Paris.—En cuanto á los sombreros de hombres y niños es imposible encontrar en otra parte un mayor y mas perfecto surtido como el que ofrece constantemente esta casa. e11—1m.

Al comercio

El Corredor de Número que suscribe ha abierto su escritorio en la calle de Misiones núm. 97—*Carlos Astengo.* e14—1m

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — 14

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga.* o14—pm

Para Florida y Durazno

CARRUAGE DE PEREZ.

Los salidas de la capital son los 6, 14, 22 y 30—Las entradas á la misma son los 4, 11, 19 y 27—Mensageria Oriental, Uruguay núm. 25.

SOMBRERERIA

DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTICULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos,

Baratillo,

Baratísimos.

jl 1°—E°

Quinteros

Se desea dar á medias una hermosa chacra, tiene mas de **cinco mil árboles** frutales de las mejores clases, la mayor parte **manzanos y perales;** se harán proposiciones ventajosas al que se presente, siempre que dé garantias de su **inteligencia, honradez, etc.** Ocúrrase calle del Rincon núm. 123. e27-8p.

Canastos Canastitos.

En el Almacen Inglés calle 25 de Agosto núm. 33 y 35, se ha recibido un gran surtido de canastos de todo tamaño, á precio sumamente reducido. e30—15p

Se Alquila

La Esquina y Corralon calle de Soriano núm. 161 y Yí, propia para cualquier clase de negocio, darán razon en la calle del Cerrito núm. 96 e31—8p.

Judicial En la tarde del dia veinte de Febrero entrante, á la hora de ponerse el Sol en las puertas del Juzgado de Comercio calle del Cerrito núm. doscientos once, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de un campo de estancia sito en el Departamento de Soriano, que linda por el Norte con el Rio Negro por el Sud con la Cuchilla Grande y por el Oeste con el arroyo de Vera y Tala, conocido por el Rincon de Vera; propiedad de D. Melchor de Belastegui hermanos, tasado en ocho mil pesos mjn. cada suerte de estancia; cuya venta se verifica para pagar con su importe cantidad de pesos que aquel adeuda á la sucesion de D. G. Requena. El que desee hacer postura y quiera tener conocimiento de los antecedentes, puede ocurrir á mi oficina que le serán manifestados—Montevideo, Enero 27 de 1866—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. e31—10p.

¡5000 ovejas á medias!

Un estrangero que tiene campo escelente é inmediato á la capital, desea tomar por el término de 4 años 5,000 ovejas finas á medias, con las condiciones de costumbre, y ofrece las garantias necesarias—Dirijirse por escrito á D. Jaime Scarnichia, núm. 38, calle Cerrito, Montevideo. f1°-8p

Se arrienda por 6 años

Tres suertes de estancia en la costa y con puestos al Uruguay, inmejorables como posicion aguadas y pastos. Contiene 12000 ovejas de primera clase y 1000 á 1500 cabezas de ganado. Para mas pormenores ocurrase en la calle del 25 de Agosto 57 f4—10.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: que habiéndose declarado en quiebra á D. Manuel Balija y ca, se ha mandado proceder con arreglo á ordenanza: lo que prevengo al público para que el que tenga conocimiento de bienes ocultos pertenecientes á los fallidos los denuncie al Juzgado bajo las penas de la ley.—Montevideo Enero 31 de 1866.—*Felix de Lizarza.*—Escribano Público y de Comercio. f. 6—3p.

Papas inglesas

PARA SEMILLA

De superior calidad y á precio módico.

ALMACEN INGLÉS

33—25 DE AGOSTO—33 f6-15

Teneduria de libros.

En el colegio calle de las Cámaras número 52 se vá á empezar á dar curso del arte de llevar los libros de teneduria por partida simple y doble el 12 del presente Febrero, á la hora de oraciones, á razon de cuatro pesos corrientes por mes. Sirva de aviso para los que gusten recibir lecciones de este recomendable ramo. f6—4p.

Dos casas Hay para vender en la ciudad vieja, una en 2400$ al lado del nuevo mercado de la Marina, y otra en 3100$. Hay varias nuevas en el Pueblo nuevo de todos precios. Véase en la Ajencia Colon 91. f7—3p.

Ha desaparecido Un muchacho de nueve años llamado Matias Daria, va en mangas de camisa de listado azul, alpargatas y sombrero de paja, la persona que sepa de él y quiera dar aviso á la policia ó en la calle Daiman núm 20 será recompensado. f7—3p.

EL Dr. W.W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta toda clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante y satisfactoria.*

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA, y las ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *anquilan* el sentido del dolor Instantáneamente y *extirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

81—Calle 25 de Mayo—81

e.20—3m.

A la emigracion

Las personas ó familias que quieran colocarse, sean artesanos, ó para servicio en casas particulares, pueden dirigirse á la calle 25 de Agosto núm. 108 que hallarán empleo—*G. Lercari.* e20—15

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS

SE HALLA EN VENTA

217 — CERRITO — 217

f.1°—1m

MARQUES, CASSARINO Y C.

SHIP. CHANDLER, PAINTS, GLALS, HARDWARE, etc.

ALMACEN DE FERRETERIA

Pinturas, vidrios, papel pintado, herramientas, etc.

163 — RINCON — 163

106, 108, 110 — CERRITO — 112 y 114.

ALMACEN NAVAL

Espejos y varnises, cuadros, jaulas

100—102—25 DE AGOSTO—104

En dichos almacenes se encuentra un surtido general de artículos pertenecientes á dichos ramos, tales como: pinturas ordinarias y finas, herramientas sueltas y en caja, como para buques ó estancias, jaulas, cuadros, láminas, de lo mas ordinario hasta lo mas fino, lámparas para kerosene y sus accesorios, hilo para piso, de los gustos modernos, tegido de alambre de todo tamaño, vidrios sencillos, dobles, triples y hasta de 1¼ pulgadas de espesor, como para patios en reemplazo de claraboyas, jaulas de gusto, servicios de cristal, de porcelana y de composicion para mesa, escopetas, Barilla dorada, etc., etc., tambien hay en venta un tan acreditado remedio Pagliano, como tambien un recomendado remedio para la tiña, cuyos efectos reconocidos lo recomiendan; tanto lo espuesto cuanto una infinidad mas de artículos no citados, podemos ofrecer á los favorecedores con una notable rebaja. o24—1m

F. Rival

Courtier maritime et de commerce

LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.

o28—p. m.

F. ZUGARRAMURDI

CIRUJANO DENTISTA

87—Zavala—87

e18-1m

Mensageria Oriental

25 — URUGUAY — 25

MENSAGERA NUM. 5.

Mayoral, Pedro Jayro.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucía

Empezará á servirse desde el sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucía los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.60 y á Sta. Lucía 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucía

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucía los Miércoles y Sábados. e12—perm.

Al público

El Sr. Valory, dueño de la plateria sita en la calle de las Cámaras núm. 107, debiendo ausentarse ruega á las personas que tuvieren alhajas depositadas en su casa, se sirvan recogerlos en el término de dos meses contados desde la fecha—Tambien las personas que tuvieren cuentas con dicho establecimiento se servirán apersonarle en el mas breve tiempo posible—Montevideo, Enero 1° de 1866. e3—2m.

Diligencias

CALLE DEL 18 DE JULIO

Hôtel de Malakoff

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Para Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 5, 13, 20 y 28.

San José, Santa Lucía y Piedras, los 5, 7, 13, 17, 20, 27 y 28.

Para Porongos, los 7, 17 y 27.

ENTRADAS Á MONTEVIDEO

De Villa del Rosario y Colonia Suiza, los 2, 10, 17 y 25

De San José, Santa Lucía y Piedras, los 2, 3, 10, 13, 17, 23 y 25.

De Porongos, los 3, 13 y 23.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Desde el 1° de Noviembre á 27 de Febrero, cuatro y media de la mañana.

Desde el 1° de Marzo á 30 de Abril, 6 de la mañana.

Desde el 1° de Mayo á 31 de Agosto, 6 de la mañana.

Desde el 1° de Setiembre á 31 de Octubre, 5 de la id.

NOTA—Las disposiciones de estas diligencias son las mismas de la de Porongos. *Los Agentes.*

Mensageria Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital, los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1° de 1865.

Para alquilar

Alquilase, muy barata en la calle de la Colonia, una casa construida á la moderna, con 6 piezas, bajas y 3 altas, incluso el mirador y demas comodidades. Ocurran calle de San José núm. 12. e31-9p.

Se vende La muy acreditada pulperia situada en la calle del Durazno, esquina de la calle de la Convencion, tiene muy poco capital, y hace muy buenos diario y su dueño la vende por ausentarse del pais; el que se interese ocurra á la misma casa, que allí encontrará con quien tratar á toda hora del dia. e31—5p.

Gratificacion.

El sábado á la tarde del puente del Paso del Molino al de las Duranas, se perdió una cigarrera oliva de paja de Chile. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en el almacen de la Alianza calle Colon N.° 39 donde se le dará una buena gratificacion—Montevideo, Enero 30-1866. e31—4 p.

LA REVOLUCION DE 1857

Y LA HECATOMBE DE QUINTEROS

Esta obra constará de mas de 300 páginas, en buen papel y esmerada impresion. Su precio UN PESO NACIONAL. Se suscribe en la imprenta de «La Tribuna», en la de «El Siglo», libreria de los Sres. Real y Prado calle 25 de Mayo núm. 145 y 205. e31—15p

Se vende

Por ausentarse su dueño, la Pulperia del Aguila, en la Estanzuela Chica, quinta de D. Fernando Ocampo, dos cuadras mas abajo del antiguo saladero de Hamilton, hay poco capital de existencia y tambien el mostrador y armazon. f7-5p

Lecciones particulares

Un caballero francés recien llegado se ofrece para dar lecciones de francés, caligrafia, aritmética, geografia, historia Universal y teneduria de libros. Ocurrir Hotel de la Paz, Piedras 80. f4-1m

Al comercio.

Participamos al comercio que hemos abierto nuestro escritorio en la calle de las Piedras núm. 81, en el nuevo edificio del Sr. Arocena—Montevideo, 3 de Febrero de 1866—*Dauber y Cabezudo.* f4-20

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE ENERO 1866.

ACTIVO		
Caja, existencia en efectivo	$	260,840 27
Acciones, valor de acciones á suscribir		500,000
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		644,220 50
Valores á cobrar		305,764 60
Diversos deudores		268,092 57
	$	1,984,935 90
PASIVO		
Capital	$	1,000,000
Emision, billetes en circulacion		426,295 20
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco		280,897 51
Diversos acreedores		277,743 19
	$	1,984,935 90

Montevideo, 3 de Febrero de 1866.

V.° B.°—*Peñalva.* *P. Varela.* f. 4 6 p.

Madama Bernard

Enfermera—Tiene el honor de avisar al público que se ha mudado á la calle Canelones núm. 10, y ofrece como antes sus servicios á precios sumamente reducidos. f7-1m